

ESTUDIO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA POLÍTICA FORMAL EN JALISCO



ESTUDIO SOBRE

LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

EN LA POLÍTICA FORMAL EN JALISCO

Octubre 2018

Características del estudio



Justificación

1. La incorporación de la paridad de género como principio constitucional, obliga a respetar los derechos político-electorales de las mujeres y, en consecuencia, a una mayor participación en los espacios públicos y políticos.
2. En el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCÍVICA), y de la Política de Igualdad de Género y No Discriminación 2016-2021 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se busca contribuir a la generación de información objetiva sobre la situación de las mujeres en la política formal en Jalisco, que permita identificar condiciones de desigualdad de género que prevalecen en nuestro Estado.
3. Los resultados del estudio generarán insumos para la toma de decisiones y, el diseño de propuestas que permitan impulsar condiciones de igualdad en la participación política de las mujeres.

Objetivo general

Generar información vasta y confiable sobre la condición de la participación de las mujeres en la política formal (poderes Legislativo y Judicial, ayuntamientos, partidos políticos y autoridades electorales) que permita identificar sus problemáticas particulares, rumbo a la construcción de una agenda para la igualdad de género.

Resumen metodológico

Tipo de estudio:

Descriptivo cuantitativo

Instrumento:

Cuestionario estructurado apto para autoentrevista vía electrónica.

Sujetos de estudio:

Mujeres que participan en la política formal en Jalisco: poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, ayuntamientos, partidos políticos y autoridades electorales.

Muestra:

Probabilística estratificada

Tamaño: 193 casos

Nivel de confianza: 95%

Margen de error: 6.6%

Periodo de levantamiento:

Marzo-abril de 2018

Universo: 1354

Dimensiones de análisis

- Antecedentes familiares en la política.
- Cultura política.
- Obstáculos para la participación política de las mujeres.
- Facilitadores para la participación política de las mujeres.
- Violencia política en razón de género.

Perfil de la población encuestada



AVANCES Y DESAFÍOS DE LA PARIDAD
PROCESO | JALISCO | 2017-2018

**MILITANTES/
COLABORADORAS EN CAMPAÑAS**

Instituto Electoral

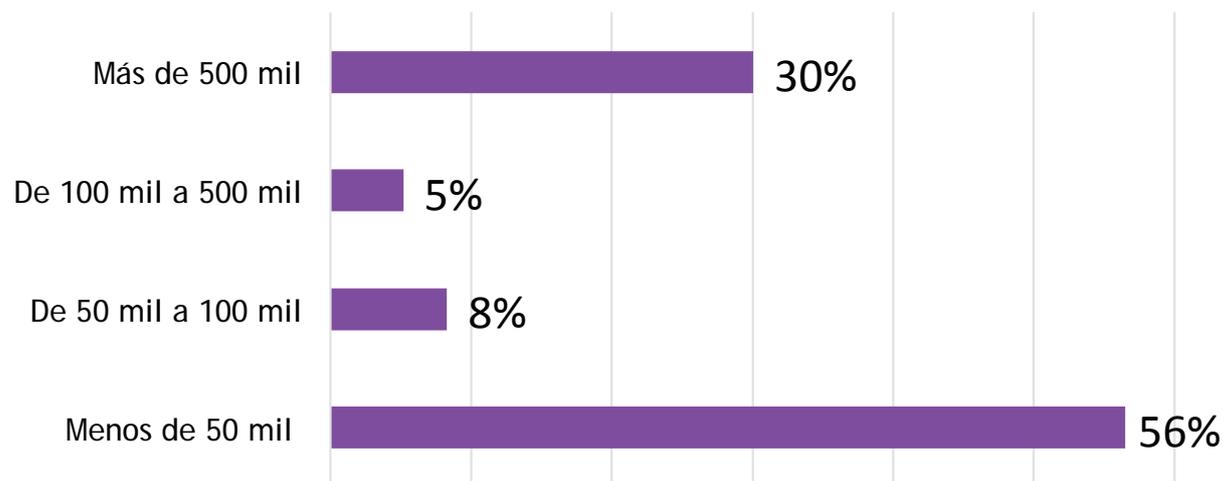
AVANCES Y DESAFÍOS DE LA PARIDAD
PROCESO | JALISCO | 2017-2018

Recordemos durante las actividades de la mesa de trabajo:

- Escuchar al grupo participante y a las mujeres que no están presentes y a las que no pueden asistir.
- Mantener un ambiente amigable y de respeto.
- Mantener un ambiente de respeto y de confianza.
- Mantener un ambiente de respeto y de confianza.
- Mantener un ambiente de respeto y de confianza.

Características de la muestra

193 mujeres que participan en la política en Jalisco respondieron el cuestionario.

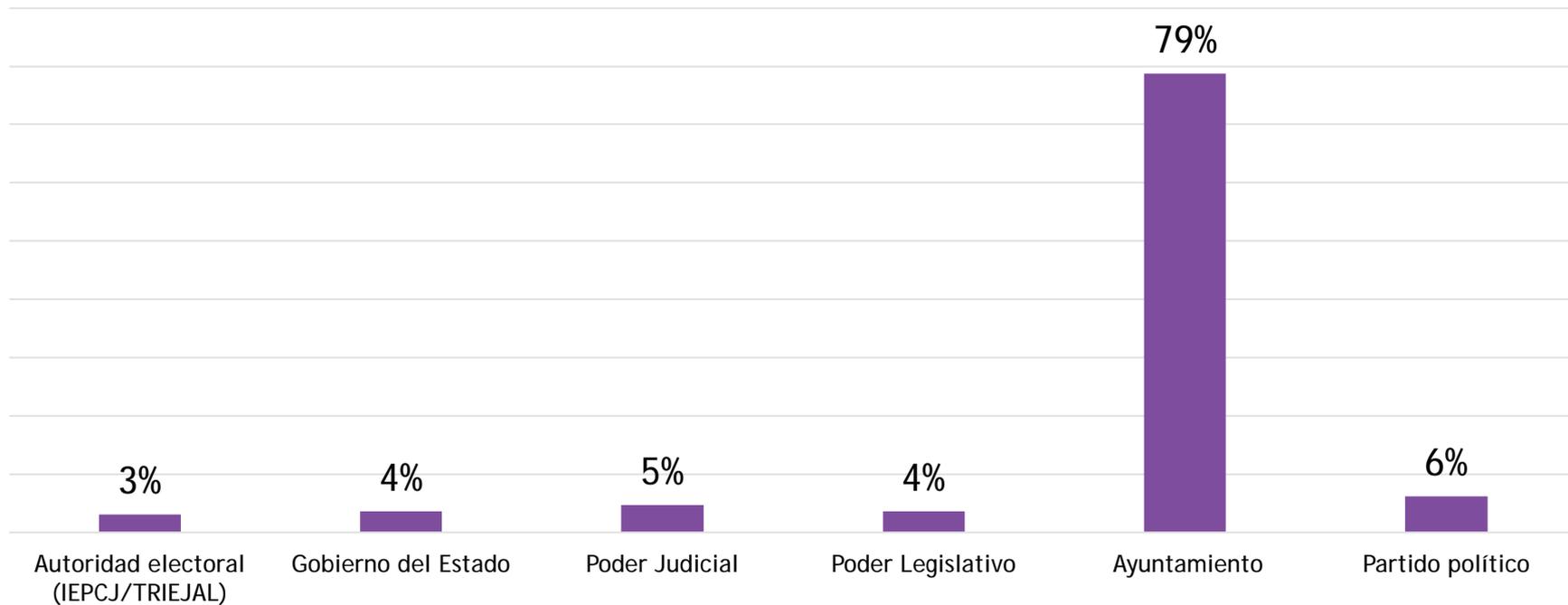


56% de las encuestadas ejercen sus funciones en municipios pequeños (menos de 50 mil habitantes), 30% se desempeñan en municipios mayores de 500 mil habitantes.

Universo: 1354

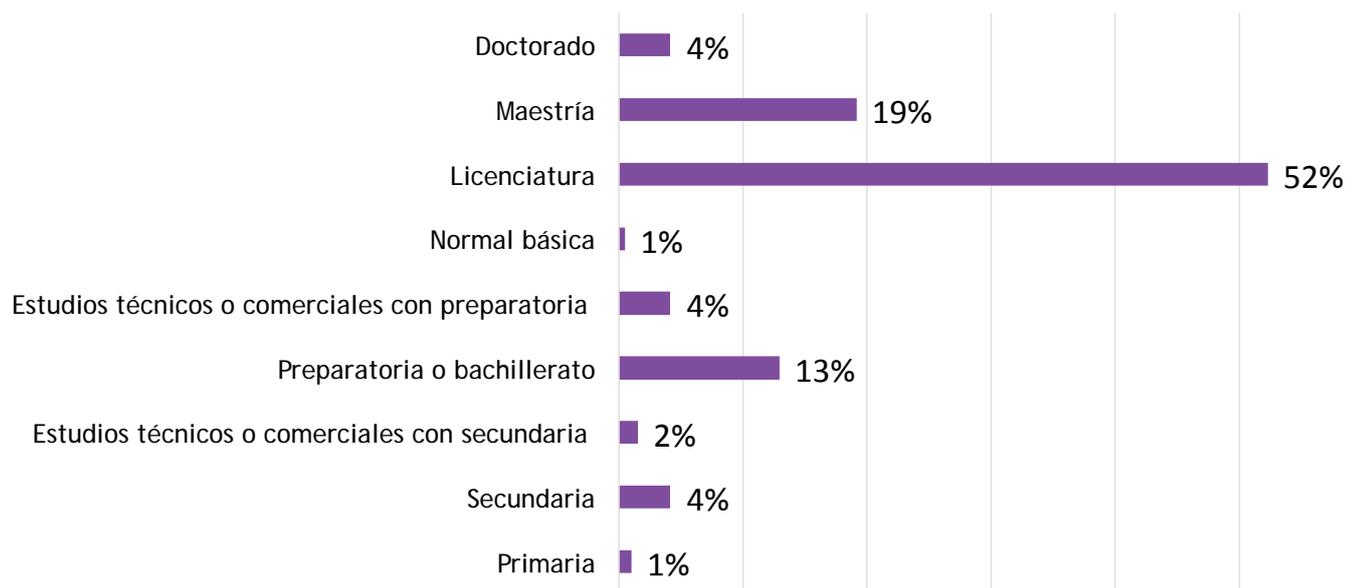
Trabajo actual

¿En qué institución se desempeña actualmente?



Escolaridad

Nivel escolar concluido



El 75% cuenta con nivel igual o mayor a la licenciatura.

23% cuenta con posgrado.

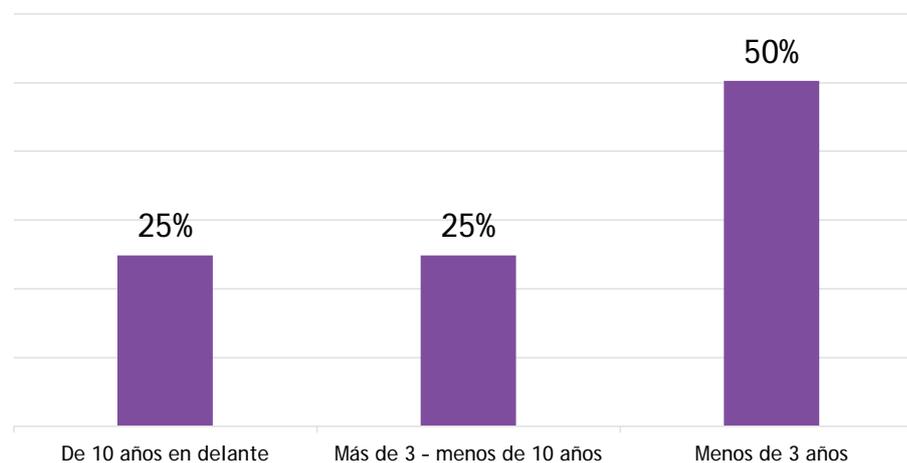
Edad y años de experiencia en el cargo

Promedio de edad: 40 años.

Rangos de edad		
Rango de edad	Frecuencia	Porcentaje
20 - 29 años	34	18%
30 - 39 años	68	35%
40 - 49 años	53	27%
50 - 59 años	34	18%
60 años o más	4	2%
Total	193	100%

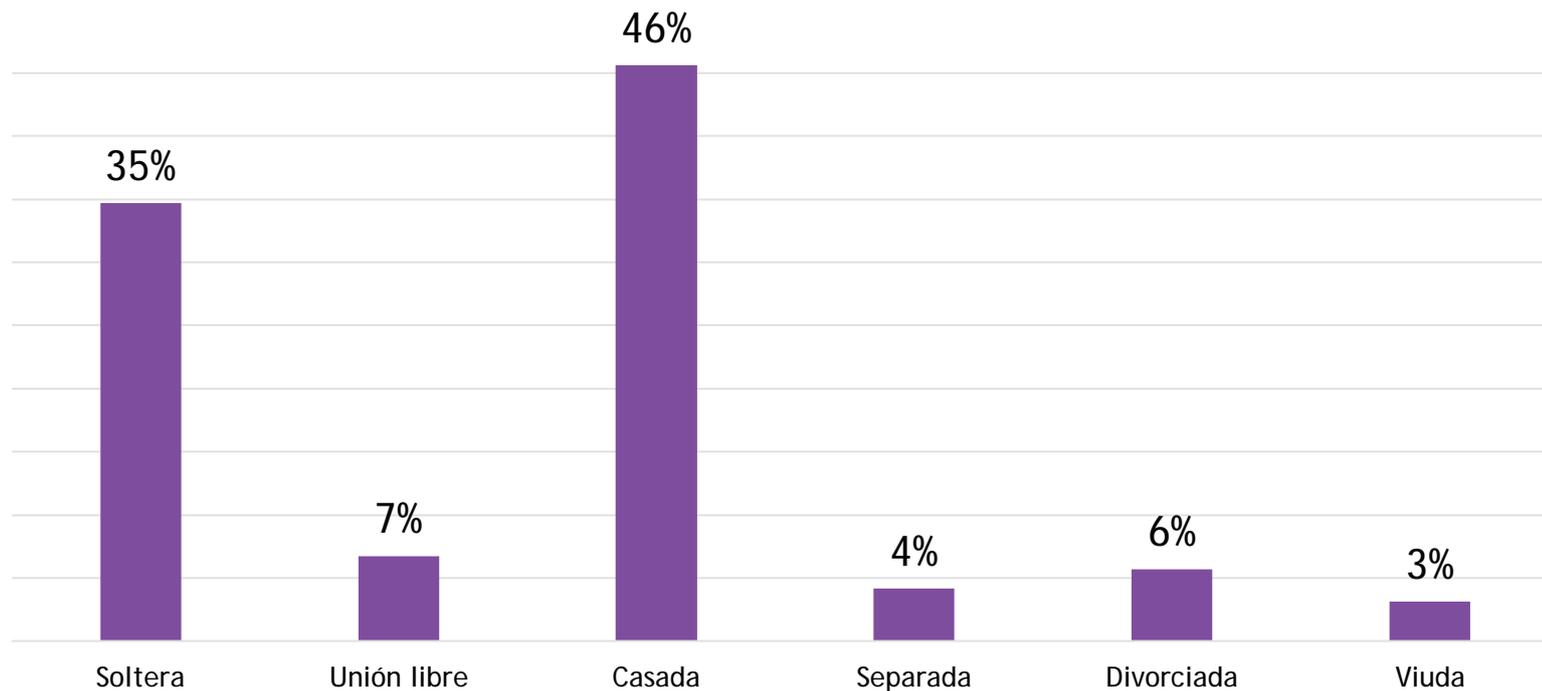
► La mitad de las mujeres encuestadas (53%), tienen entre 20 y 39 años de edad.

Años de experiencia en las funciones



► La mitad de las mujeres encuestadas (97 casos), tienen menos de 3 años en el cargo.

Estado conyugal



► Del total de mujeres casadas o en unión libre (91 casos), 98% viven con su pareja.

► Cerca de la mitad de las mujeres son casadas (46%).

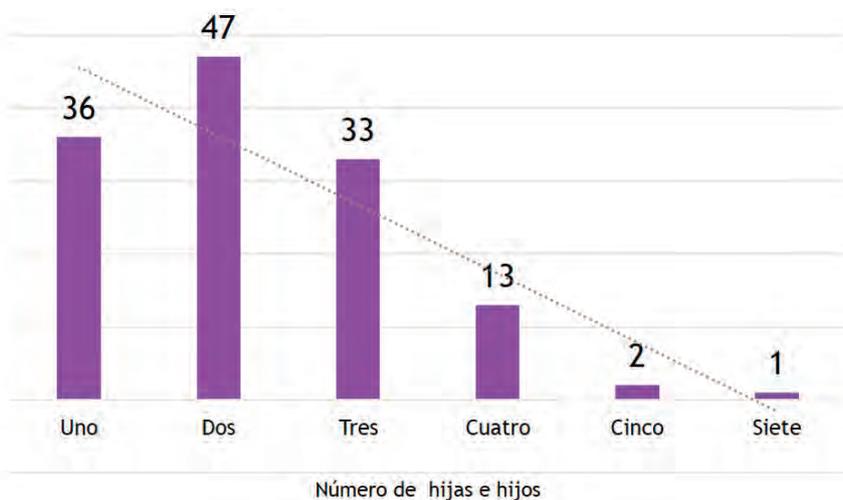
► Mujeres solteras: 35%

En estatus de divorcio o separación: 9.8%

Maternidad

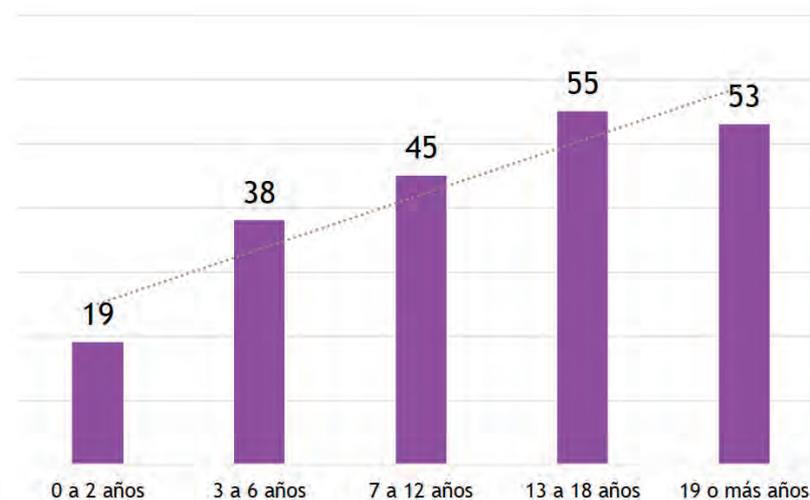
Mujeres con hijas e hijos: 132 casos (68%).

Cantidad de hijas e hijos por mujer



► Mayor proporción de mujeres con 1 o 2 hijas e hijos.

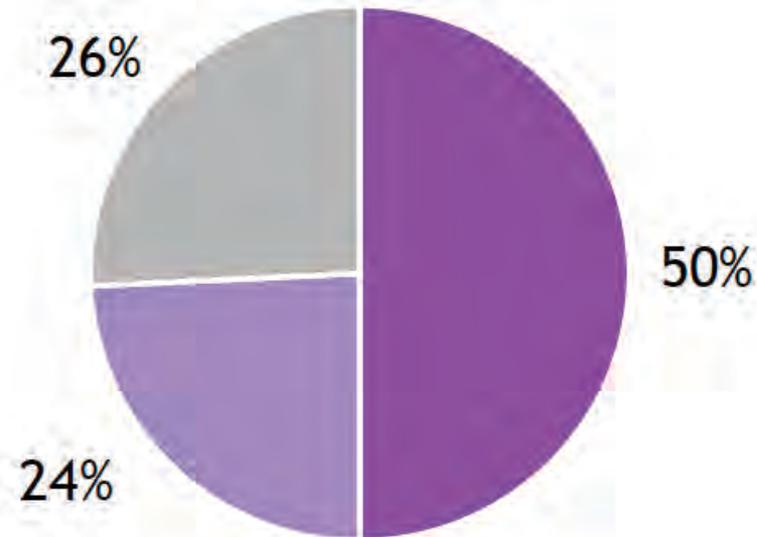
Rango de edad de las y los hijos



► Hay menos mujeres con hijas e hijos pequeños.

Rango de años de servicio en la política de las mujeres encuestadas que tienen hijas e hijos

- Menos de 3 años
- Más de 3 - menos de 10 años
- 10 años o más

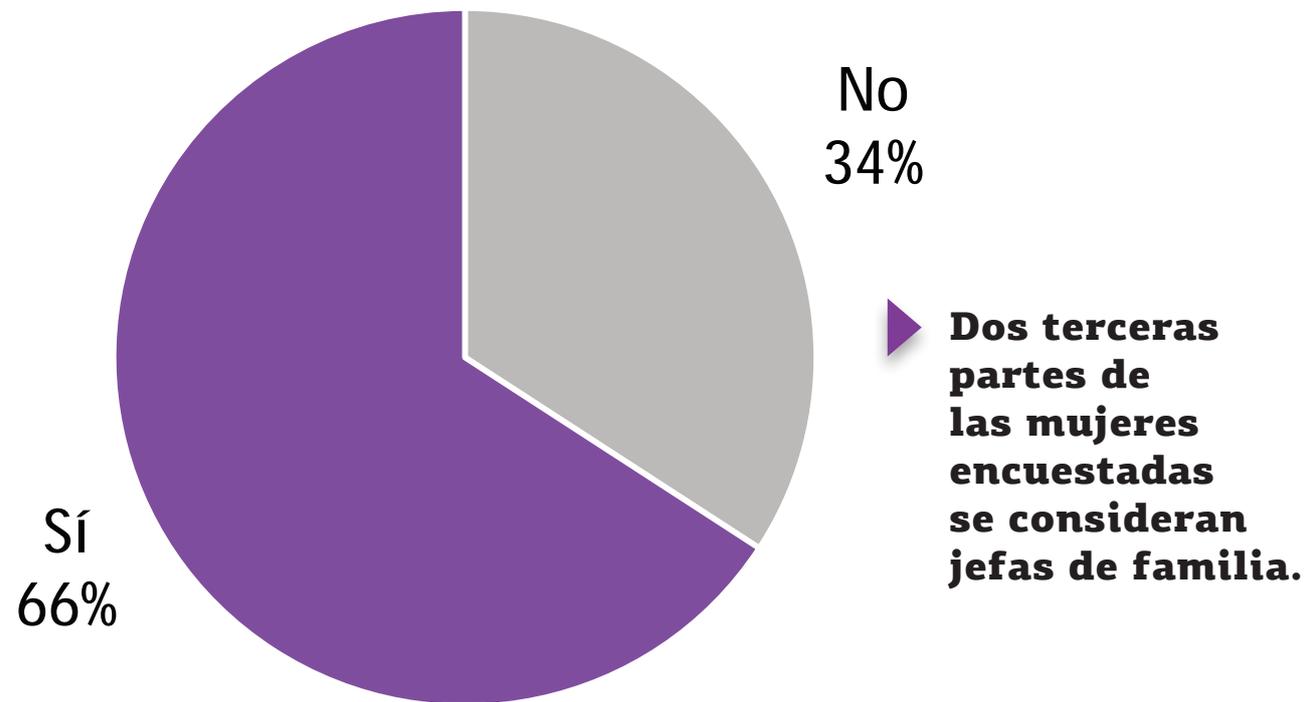


- ▶ **Del total de las mujeres encuestadas que son madres, el 50% tienen menos de 3 años en funciones.**

Mujeres con hijos: 132 casos (68%).

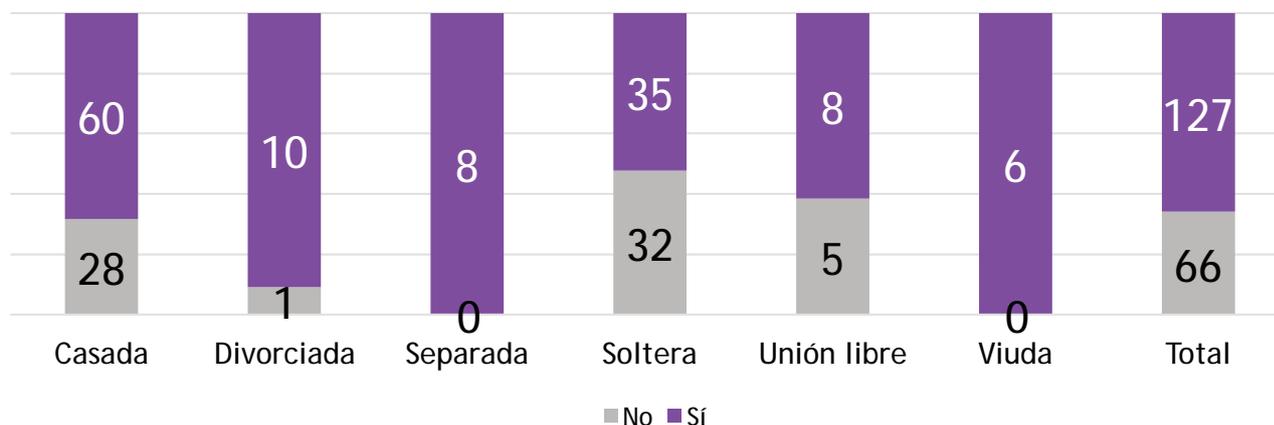
Jefatura familiar

¿Se considera usted jefa de familia?



Jefatura familiar y estado conyugal

Mujeres que se consideran jefas de familia según su estado conyugal



► **La mayor proporción de las mujeres que se conciben como jefas de familia están separadas, divorciadas o viudas.**

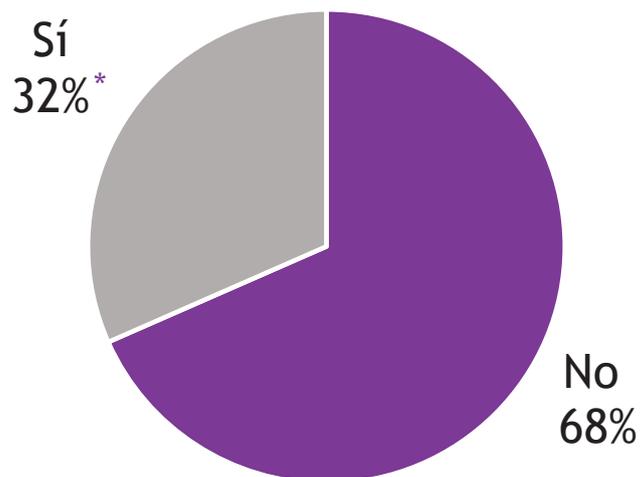
- **En el grupo de mujeres casadas, hay más mujeres que se conciben como jefas (68%).**
- **En contraste, aproximadamente la mitad de las mujeres solteras no se consideran jefas del hogar.**

Antecedentes familiares en la política

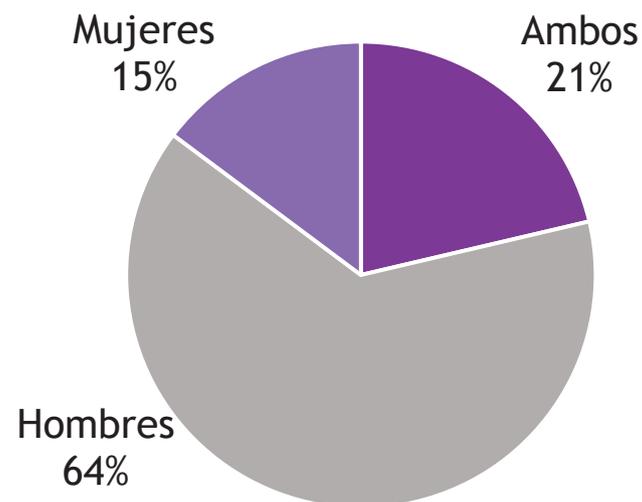


Vínculos políticos

¿Hubo en su familia antecedentes políticos?



Señale si hubo hombres y/o mujeres

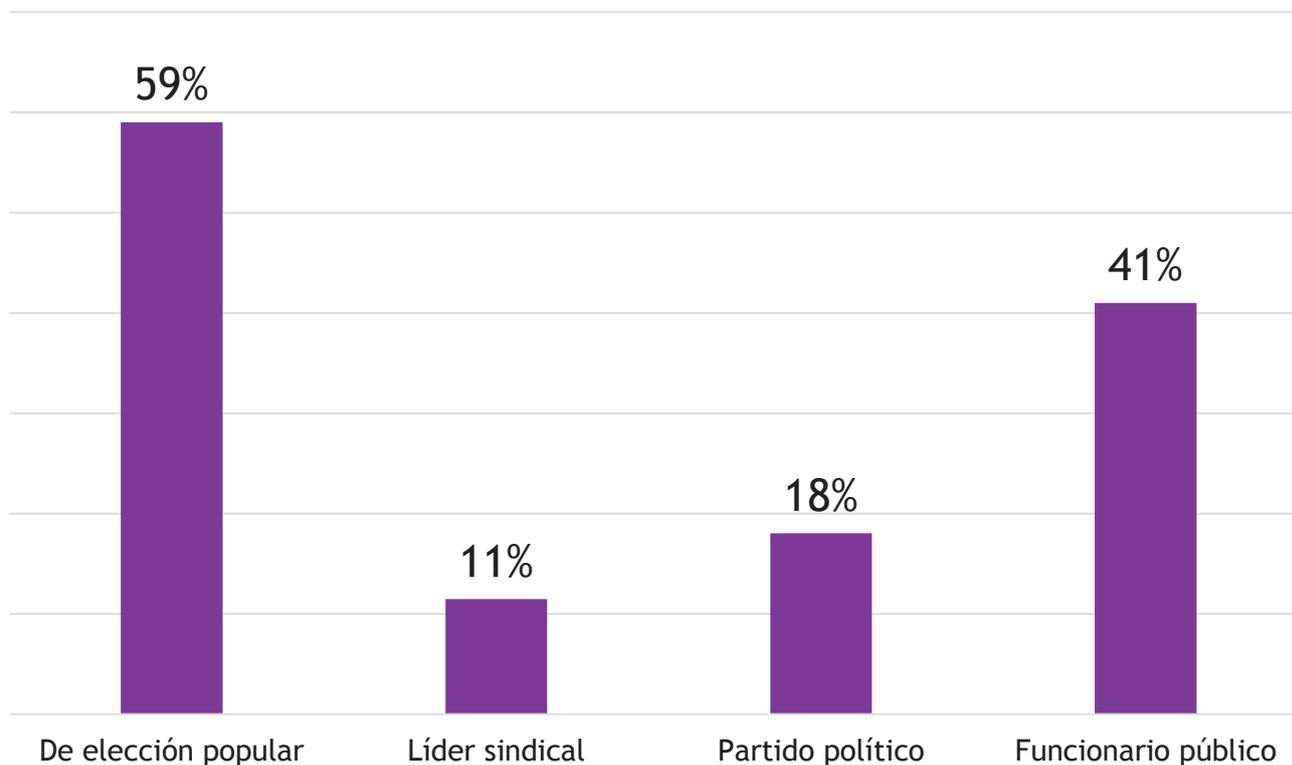


► **La tercera parte de las encuestadas tienen algún familiar en la política (61 casos).**

► **Del total de las mujeres que tienen familiares en la política, en el 64% de los casos dicho familiar es un hombre.**

* Porcentaje respecto al total de casos de mujeres con familiares en la política (61).

Tipo de cargo (de la o el familiar)*



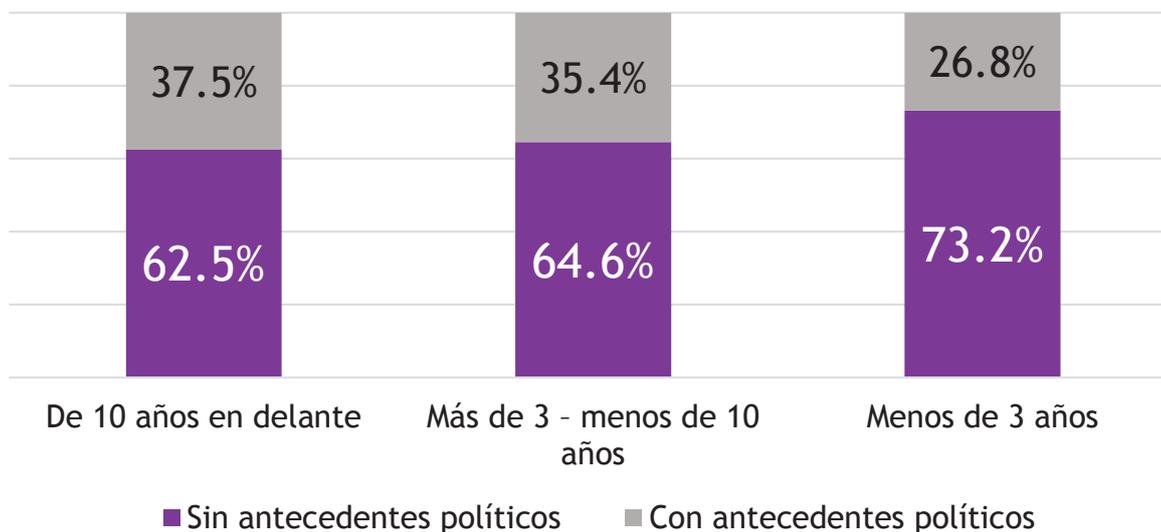
► **El cargo político de mayor frecuencia entre las y los familiares de las mujeres encuestadas es el de: elección popular.**

* Porcentaje respecto al total de casos (61) de mujeres con familiares en la política.

Vínculos políticos e institución donde ejercen su cargo

61 casos con familiares en la política

Familiares dentro de la política según los años de experiencia política de las mujeres encuestadas



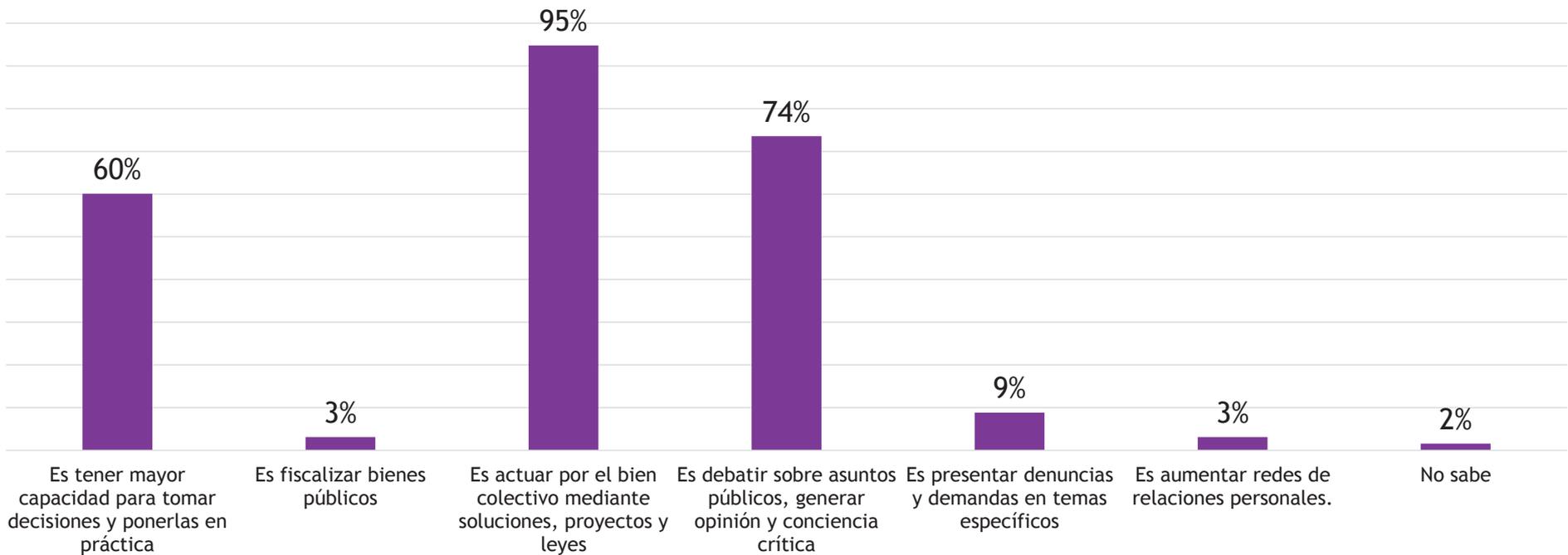
► Ligeramente, en las mujeres con menos de 3 años de trayectoria existe una tendencia a no tener vínculos familiares en la política.

Cultura Política



Concepciones sobre el quehacer político

En su opinión, ¿qué es hacer política?



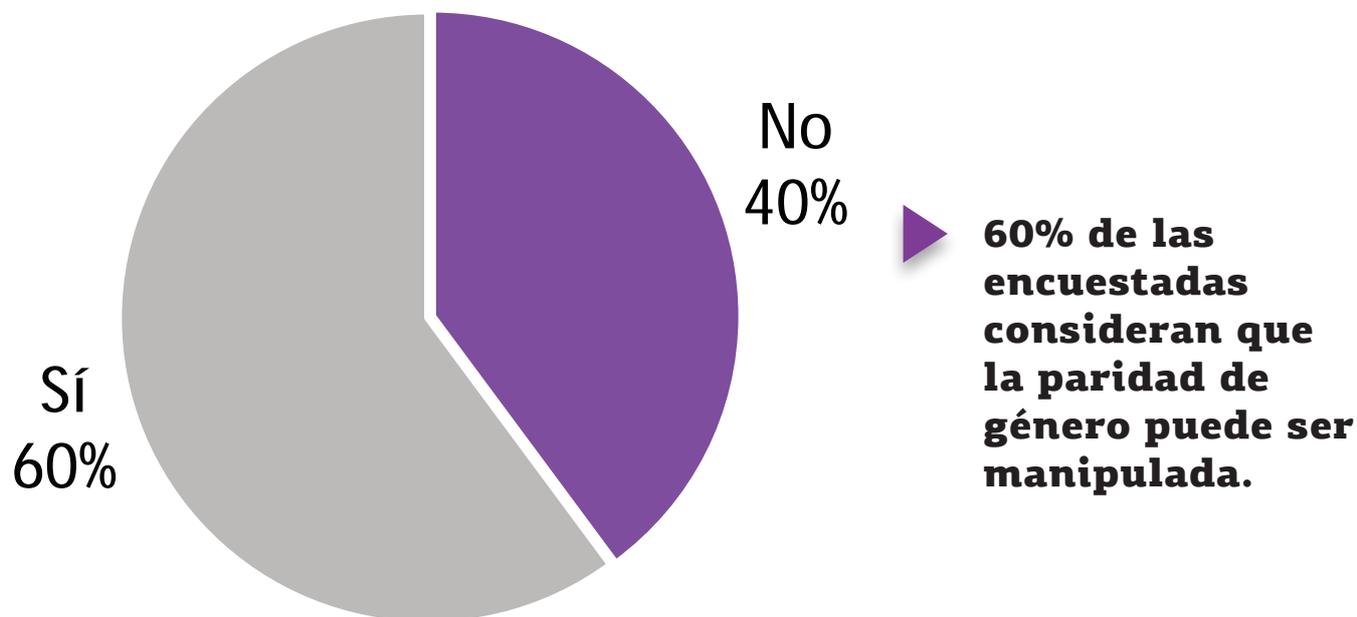
¿Qué tan importantes fueron los siguientes factores para que usted haya iniciado su trayectoria política y/o en la función pública?

Factor	Importante		Poco importante		Sin importancia		No sabe	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Educación	166	86%	14	7%	4	2%	3	2%
Relaciones personales	135	70%	34	18%	13	7%	1	1%
Empleo	113	59%	39	20%	17	9%	2	1%
Actividad sindical	15	8%	20	10%	34	18%	4	2%
Compromisos comunitarios	114	59%	18	9%	15	8%	6	3%
Cercanía con líderes políticos	87	45%	38	20%	21	11%	2	1%
Compromisos con el partido o grupo político al que pertenece	75	39%	28	15%	19	10%	9	5%
Haber sido convocada por líderes (hombres) para dar cumplimiento a la regla de paridad	62	32%	30	16%	23	12%	13	7%


Para las mujeres encuestadas, la educación y las relaciones personales son los factores de mayor importancia para el inicio de su trayectoria política. La tercera parte de las encuestadas considera que el cumplimiento de la regla de paridad fue un factor importante para el inicio de su trayectoria política.

Concepciones sobre la paridad de género

¿Considera usted que la regla de paridad puede ser manipulada evitando que las mujeres candidatas o electas logren actuar con autonomía en la toma de decisiones?



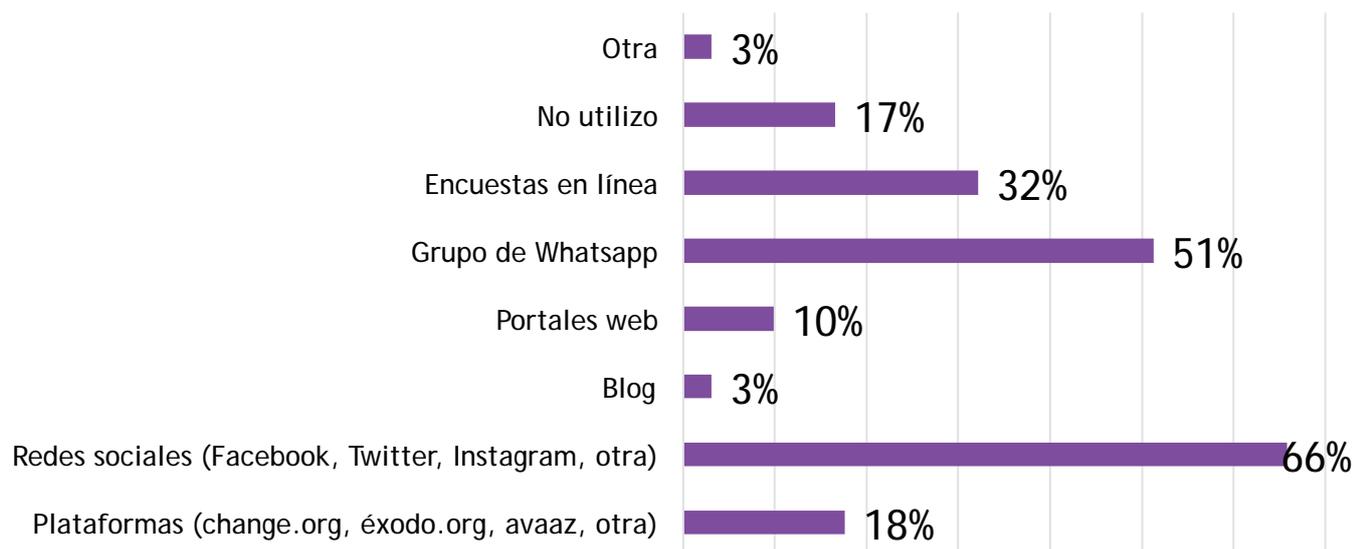
Medios de gestión

¿Con qué frecuencia realiza o ha realizado las siguientes acciones?				
Acciones	Frecuentemente	Con cierta frecuencia	Ocasionalmente	Nunca
Enviar cartas, llamar a un periódico, estación de radio o tv para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema	5%	17%	30%	48%
Solicitar apoyo a algún partido político para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema	4%	11%	32%	53%
Pedir ayuda a las y los diputados o senadores para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema	5%	13%	34%	49%
Pedir apoyo a alguna asociación civil para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema	8%	17%	32%	44%
Contactar al presidente de la República, gobernador o la o el presidente municipal para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que la afectaba a usted o a otras personas	34%	24%	23%	19%


Las mujeres que participan en la política de Jalisco suelen acudir directamente a las autoridades para denunciar y/o resolver los problemas comunitarios. Hacen poco uso de otros medios de denuncia.

Uso de las TIC

De las siguientes plataformas y redes sociales, ¿a través de cuáles ha impulsado peticiones y/o realizado posicionamientos sobre política?

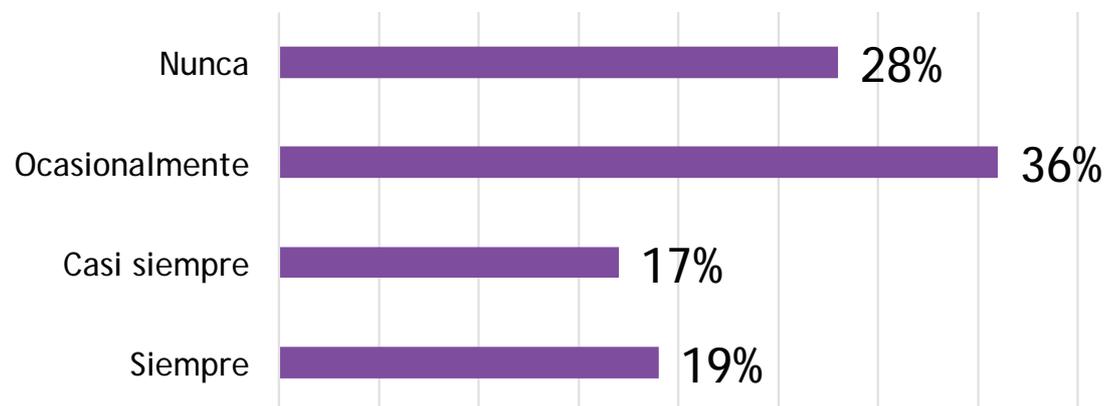


► **Las redes sociales (Facebook, Twitter, entre otras) son las plataformas más usadas para impulsar peticiones y/o posicionamientos. Sin embargo, su uso no supera el 70%. En contraste, un 17% no hace uso de las tecnologías de información para realizar posicionamientos.**

Participación política y ciudadana

El 96% siempre vota

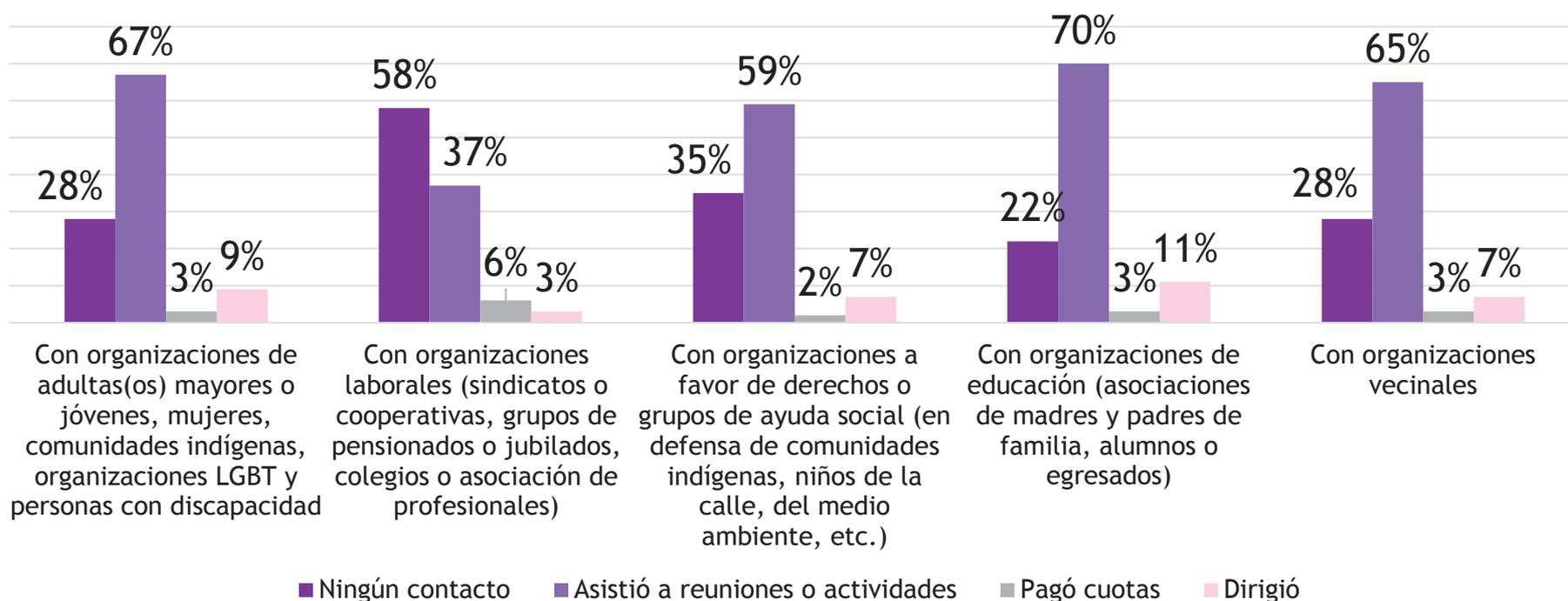
¿Con qué frecuencia asiste por su propia voluntad a mítines, marchas o manifestaciones?



► **64% de las encuestadas nunca han asistido a actividades políticas no partidistas o lo hacen ocasionalmente.**

Participación política y ciudadana

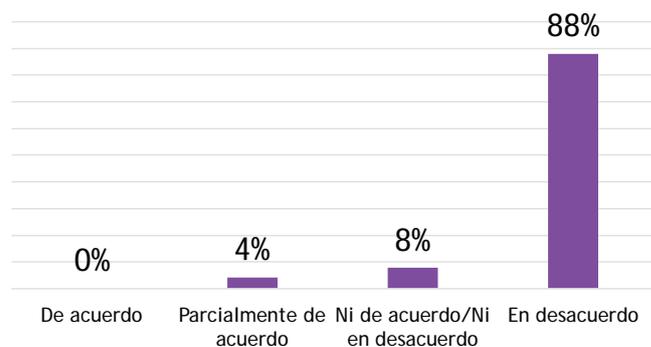
¿Qué tipo de contacto ha tenido con las siguientes organizaciones?



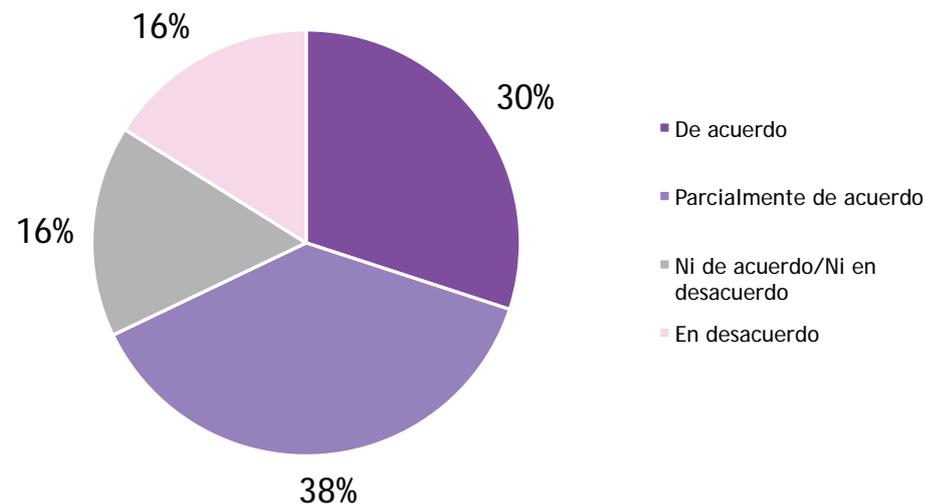
► **En las organizaciones sociales, las mujeres participan más como colaboradoras (asistentes a reuniones) que como dirigentes.**

Opiniones sobre el género en la participación política

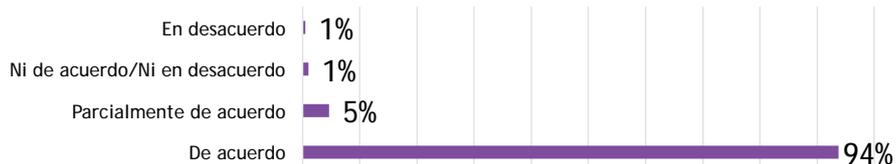
Los hombres son menores líderes políticos que las mujeres



Las mujeres son más honestas que los hombres en la política

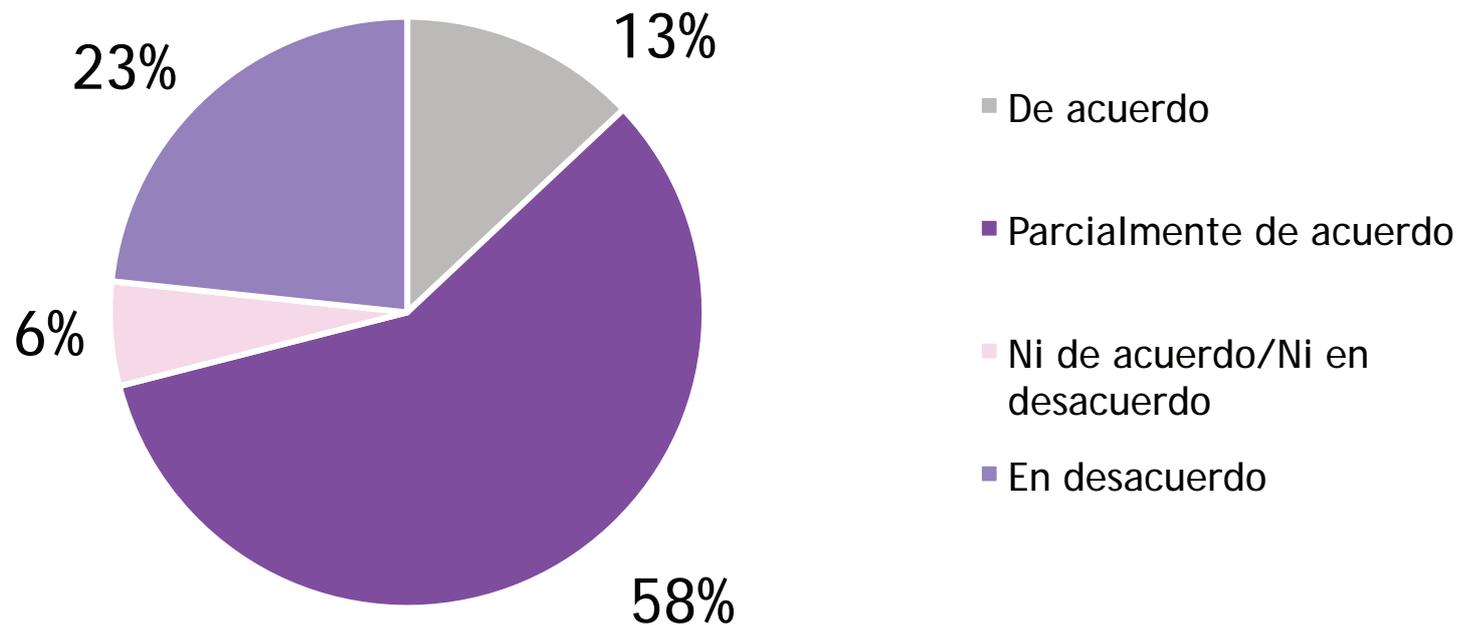


Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para gobernar




Un 70% de las encuestadas consideran que no necesariamente las mujeres son más honestas que los hombres en la política.

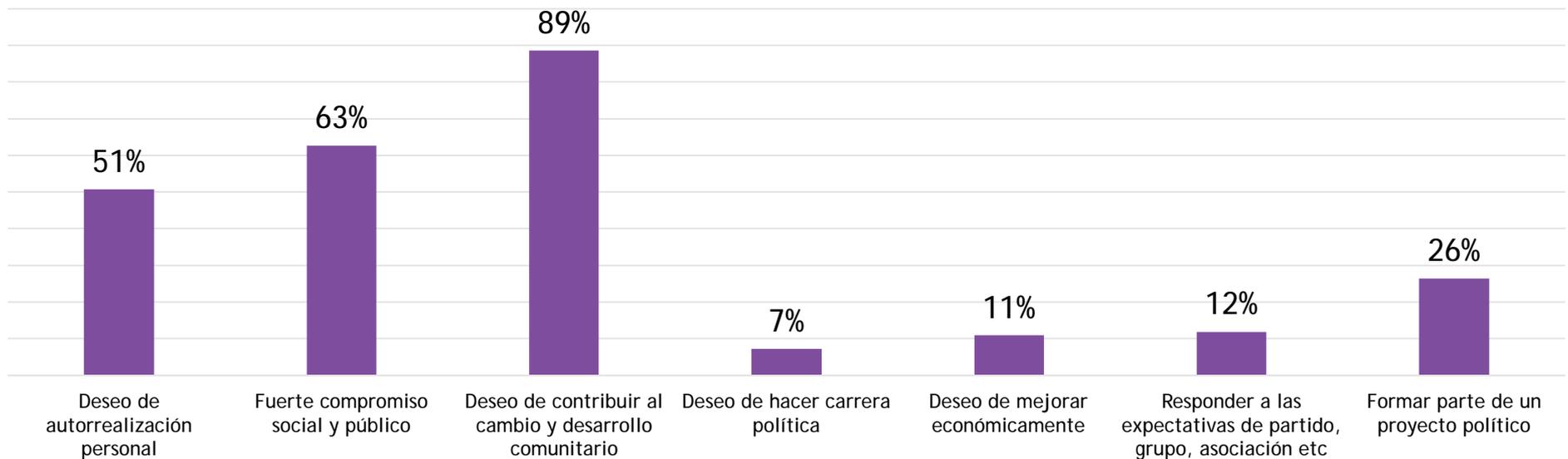
Los derechos políticos de las mujeres son respetados en Jalisco



► **La mayoría de las encuestadas consideran que los derechos políticos de las mujeres no se respetan en Jalisco.**

Motivaciones para incursionar en la política

¿Cuáles fueron sus principales motivaciones para incursionar en política y/o la función pública?

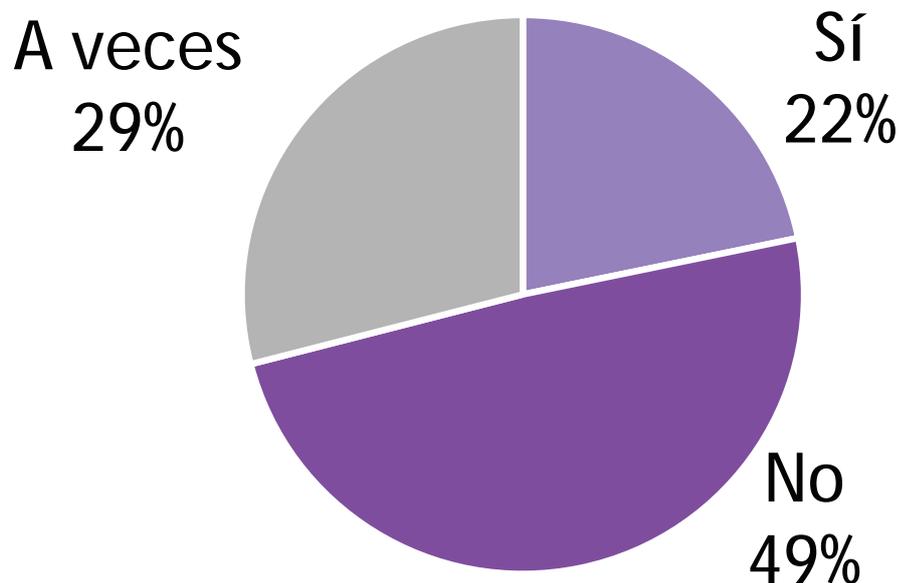


Obstáculos para la participación política de las mujeres



Ser mujer y participar en la política

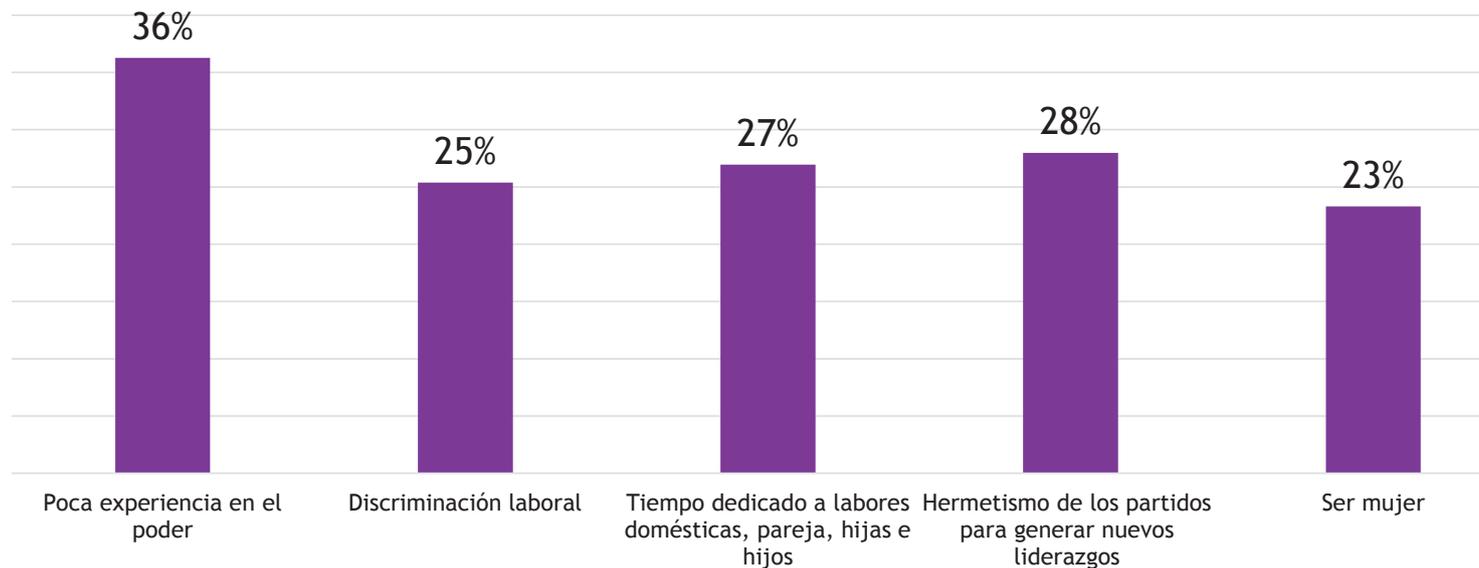
¿Considera que su trabajo es más complicado por el hecho de ser mujer?



► Para la mitad de las encuestadas, **ser mujer** puede hacer que su trabajo sea más **complicado**.

Ser mujer y participar en la política

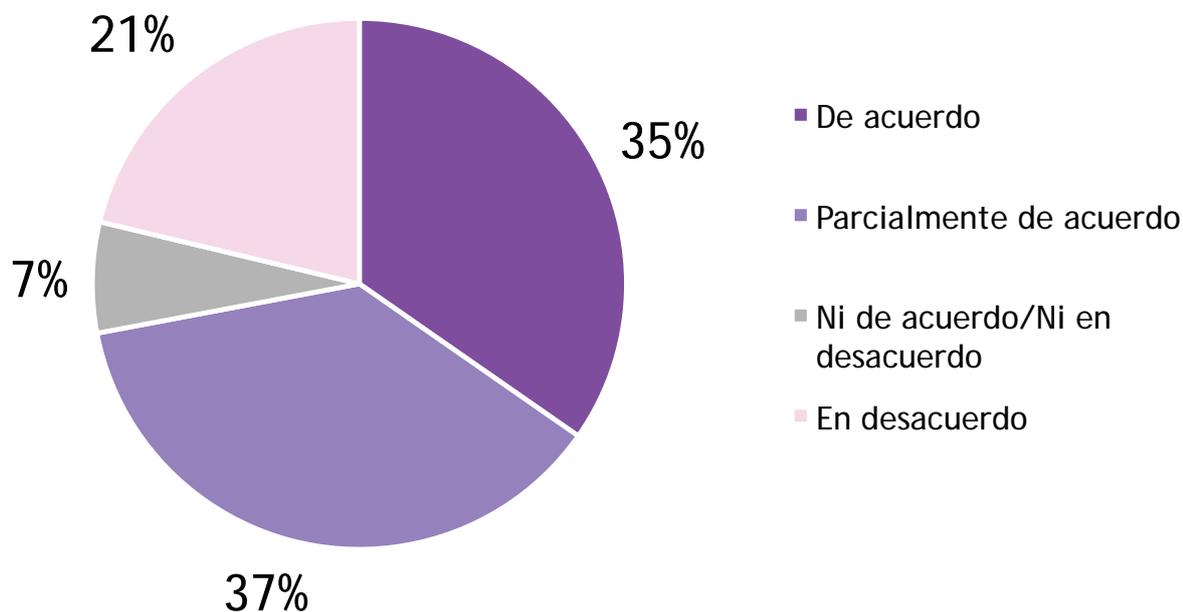
5 principales factores que limitan o han limitado la carrera política de las mujeres



► La poca experiencia en el poder se concibe como el principal factor que limita la carrera política de las mujeres. Prevalecen **roles y estereotipos de género como obstáculos** para su participación: hermetismo de los partidos políticos en torno a liderazgos femeninos, labores domésticas y discriminación laboral.

Los costos de la participación política de las mujeres

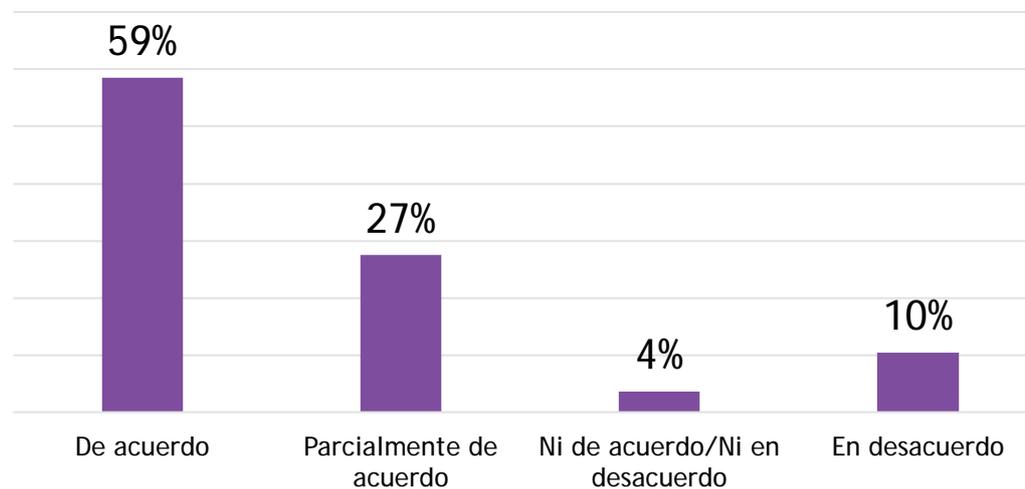
Las mujeres en política tienen altos costos personales, familiares y sociales



► **Alrededor del 70% de las mujeres encuestadas considera que su participación en la política tiene o puede tener un costo en su vida personal y familiar.**

Los costos de la participación política de las mujeres

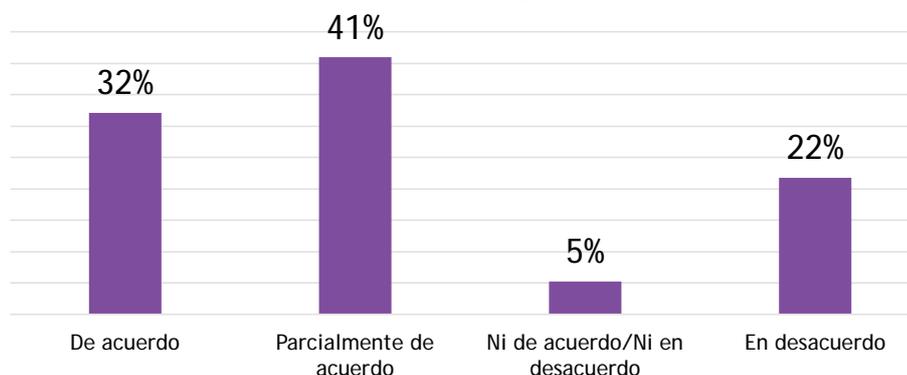
La vida privada de la mujer política es más cuestionada y contralada socialmente que la del hombre político



► **El 59% de las encuestadas cree que la vida privada de la mujer en la política es más cuestionada por la sociedad.**

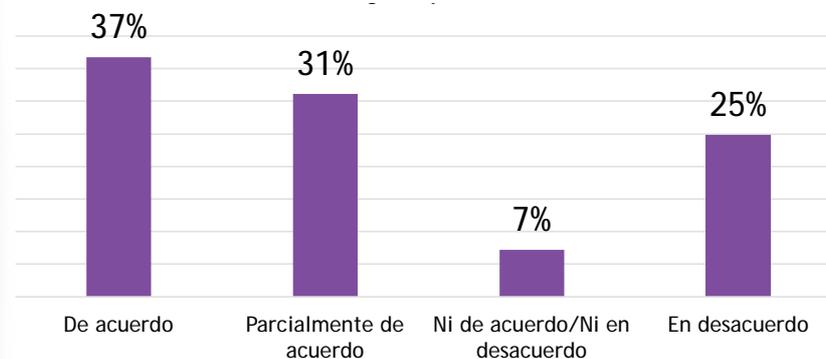
Los costos de la participación política de las mujeres

Las mujeres se autoexcluyen de la política por los roles domésticos que se les asigna culturalmente



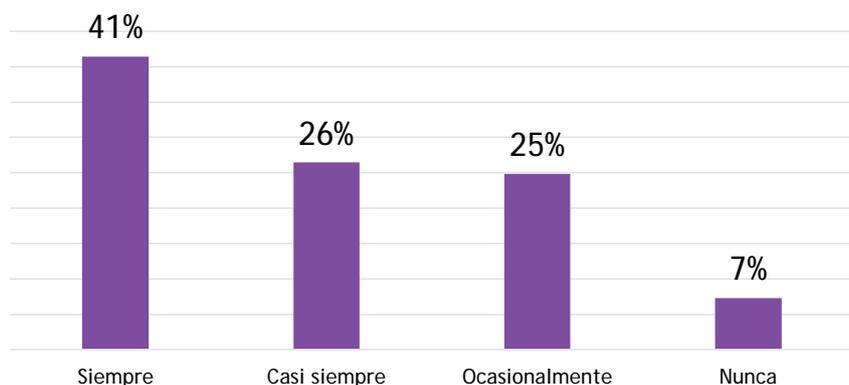
► **Incompatibilidad entre la vida doméstica y la vida en la política: 32% consideran que las mujeres son más propensas a subordinar su carrera política a su vida familiar.**

El electorado o la ciudadanía espera más de una autoridad mujer que de un hombre



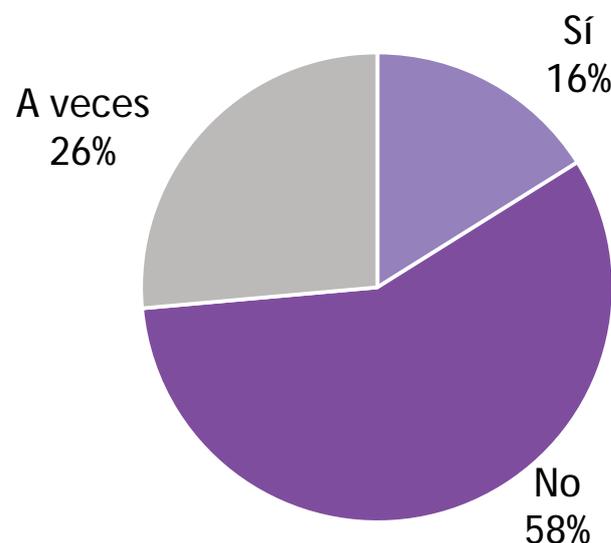
Posturas sobre el género en los círculos sociales cercanos a las mujeres en la política

¿Entres sus familiares y amistades cercanas existe un discurso a favor de los derechos de las mujeres?



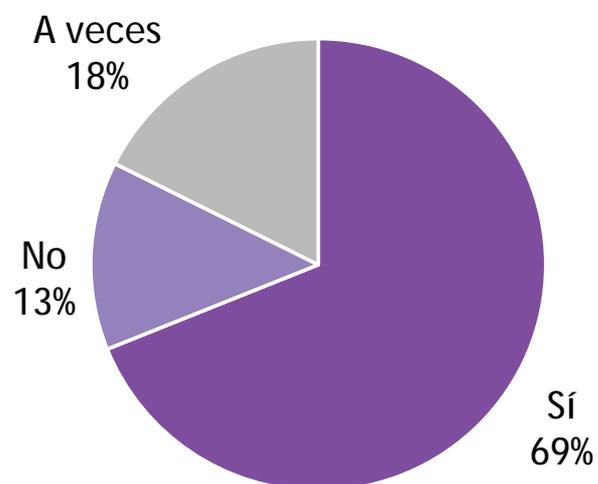

32% de las encuestadas conviven con un discurso ajeno a los derechos de las mujeres entre sus círculos sociales cercanos.

¿Entre sus relaciones más cercanas se considera el feminismo como una postura radical?



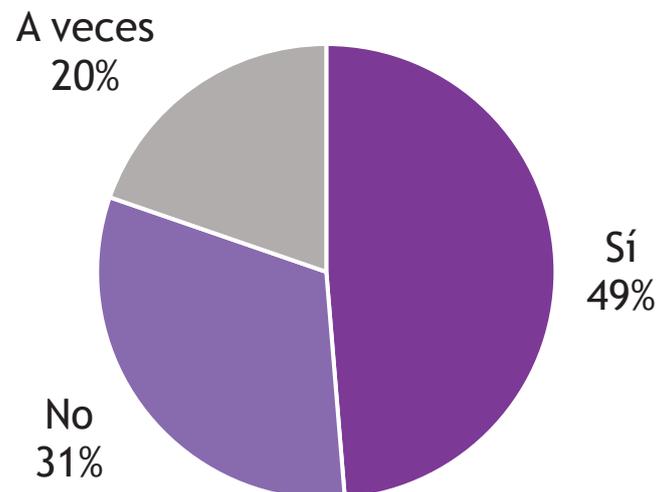
Posturas sobre el género en los círculos sociales cercanos a las mujeres en la política

En su entorno, ¿familiares y amistades piensan que la desigualdad entre sexos afecta más a las mujeres que a los hombres?



▶ En 13% de los casos, familiares y amistades de las encuestadas conciben que las mujeres no padecen desigualdad de género.

En su entorno, familiares y amistades piensan que en la sociedad mujeres y hombres tienen las mismas oportunidades



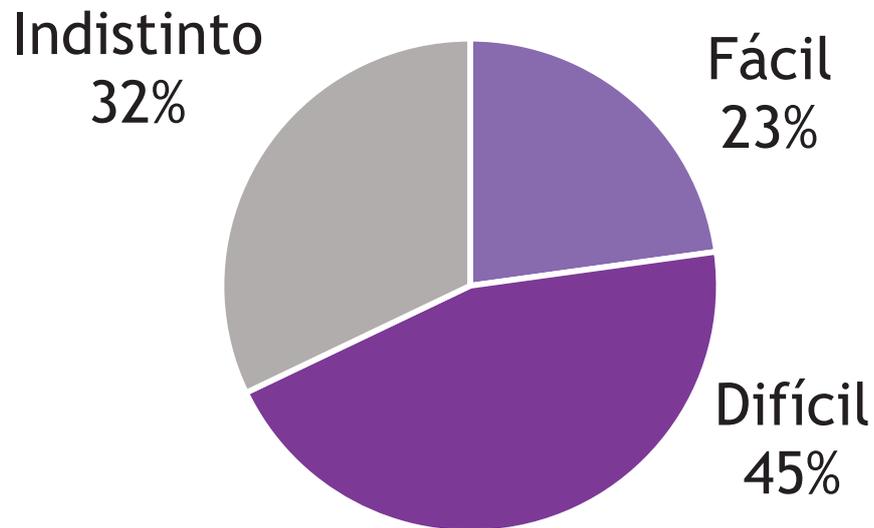
▶ En la mitad de los casos, los círculos sociales cercanos consideran que mujeres y hombres tienen igualdad de oportunidades.

Facilitadores para la participación política de las mujeres



Factores personales que potencian la participación política de las mujeres

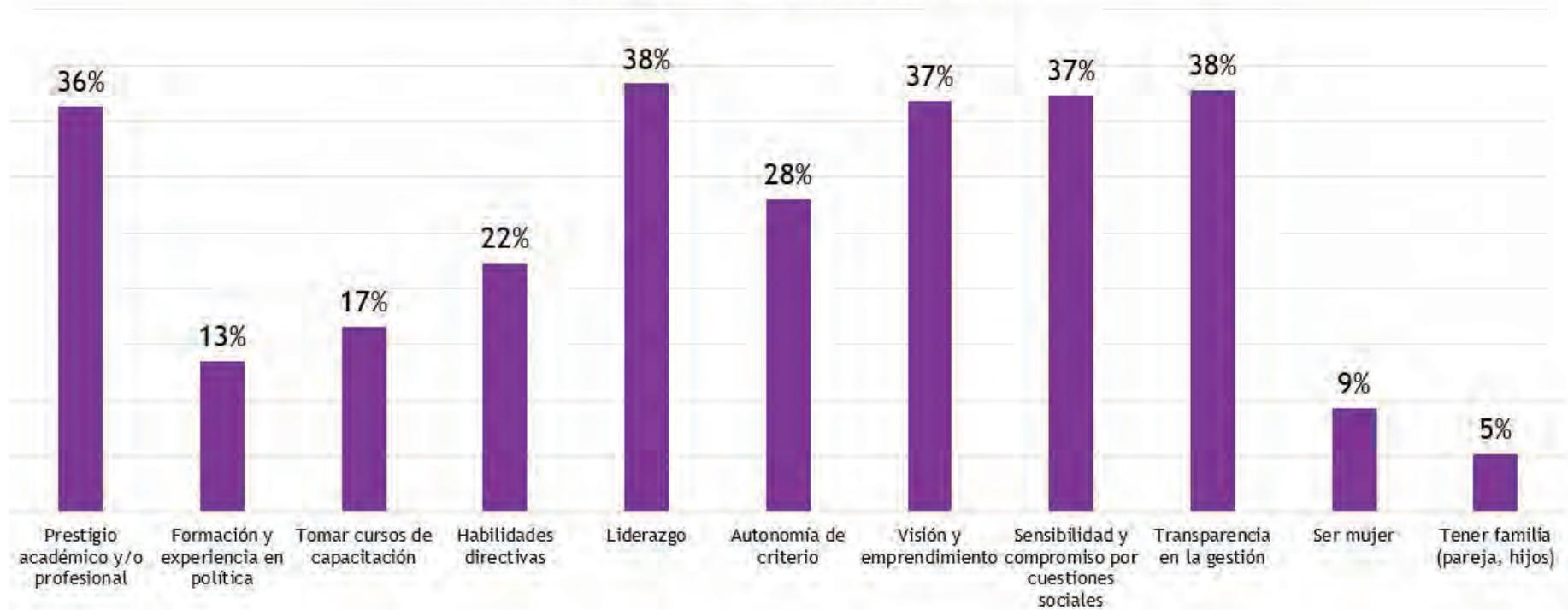
Para usted, conseguir la posición laboral que ocupa fue:



► Solo el 23% de las mujeres encuestadas refieren que fue fácil llegar al lugar que ocupan.

Factores personales que potencian la participación política de las mujeres

¿Cuáles de los siguientes factores personales potencian o han potenciado su carrera política y/o en la función pública?

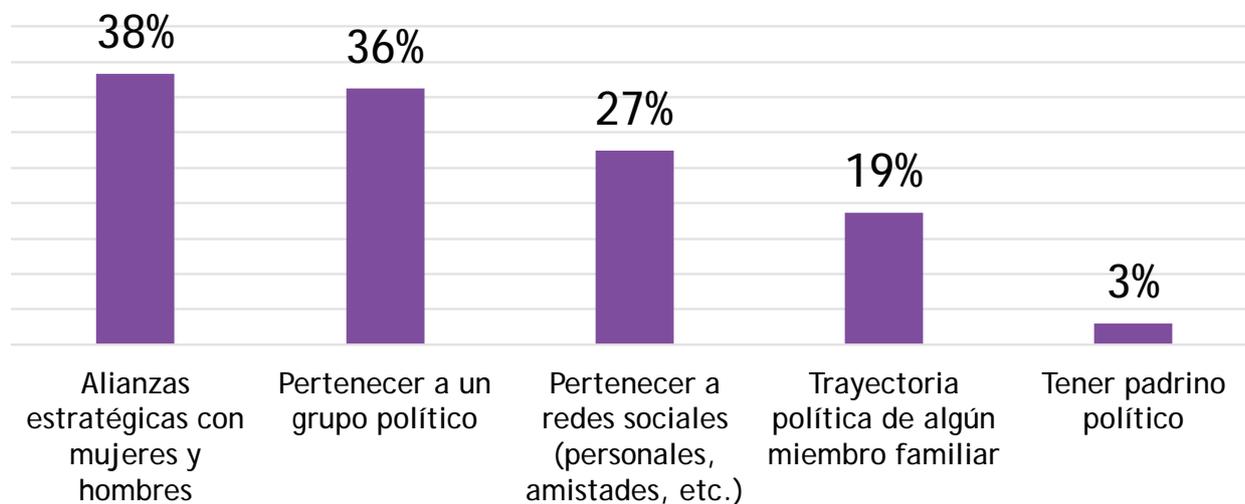


► Los factores personales que facilitaron la participación política de las mujeres fueron diversos. El liderazgo y la transparencia en su gestión son dos de los más mencionados.

Factores familiares y sociales que potencian la participación política de las mujeres

La apertura de la sociedad a la participación política de las mujeres es, para las encuestadas, el factor social que más potenciaría la carrera política de las mujeres (63%).

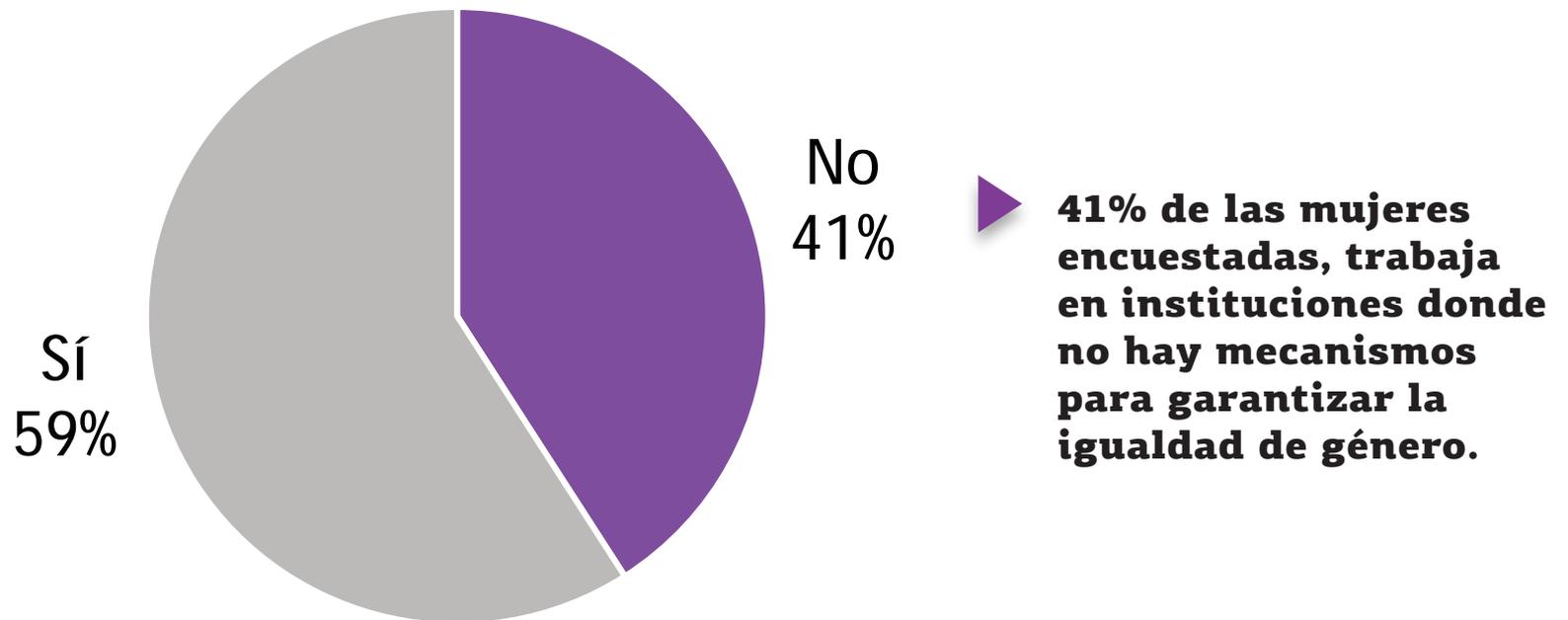
¿Cuáles de los siguientes factores familiares y sociales potencian o han potenciado su carrera política y/o en la función pública?



Los dos factores familiares que más destacan son las **alianzas estratégicas** y **pertenecer a un grupo político**.

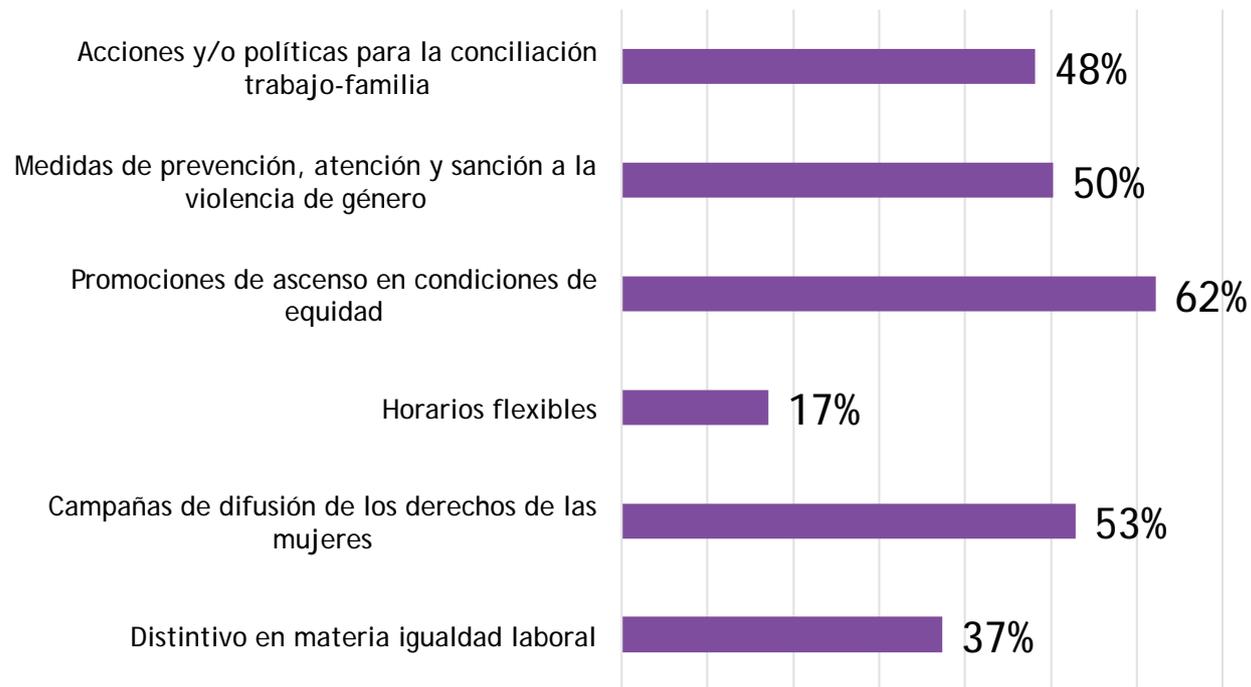
Factores institucionales que potencian la participación política de las mujeres

¿Dentro de la institución donde trabaja hay mecanismos para garantizar la equidad de género?



Factores institucionales que potencian la participación política de las mujeres

¿Cuáles de los siguientes factores institucionales podrían potenciar la carrera política de las mujeres?



Califique el impacto que (en su opinión) han tenido las siguientes iniciativas en la participación de las mujeres en la política

	Positiva	Negativa	No ha tenido impacto	Podría impactar, pero no se aplica
Principios de paridad	79%	3%	9%	9%
Leyes para fomentar la participación política de las mujeres	74%	2%	12%	12%
Instituciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres	70%	1%	19%	10%
Unidades de género al interior de su institución	61%	3%	20%	16%
Redes y/o bloques de mujeres parlamentarias	56%	6%	22%	16%
Comisiones parlamentarias orientadas a la igualdad entre las mujeres y los hombres	62%	4%	16%	19%



Los principios de paridad, las leyes que fomentan la participación política de las mujeres y la creación de instituciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres son las iniciativas que en opinión de las mujeres encuestadas, han tenido un mayor impacto positivo para la participación de las mujeres en la política.

Violencia política en razón de género



VIOLENCIA POLÍTICA
CONTRA LAS MUJERES
CRISTINA RAMÍREZ ESTEVES

Las mujeres de Equatoria
Investigación y
Acción

Si usted fuera víctima de un delito de violencia política ¿estaría dispuesta a...?



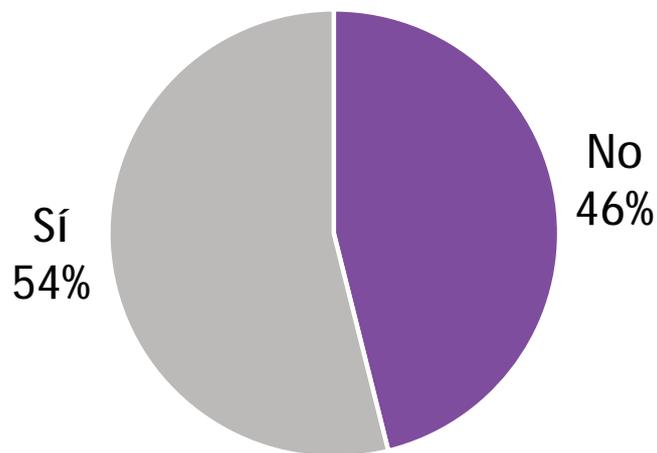
► **El 82% de las mujeres encuestadas denunciaría ante la autoridad competente en caso de ser víctima de un delito de violencia política. El 2% no haría nada.**

Razones por las que se piensa que las mujeres no denuncian:

1. No hay mecanismos para que proceda la denuncia (57%).
2. Se desconoce cuáles son las instancias competentes (53%).
3. Pone en riesgo su carrera política (39%).
4. Es mal visto (13%).

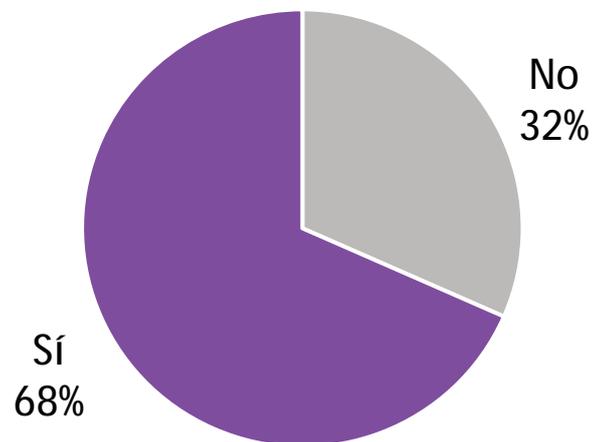
Discriminación

En el ámbito en el que ejerce sus funciones, ¿alguna vez se ha sentido discriminada por ser mujer?



► Un poco más de la mitad de las mujeres encuestadas se ha sentido discriminada por ser mujer en su ámbito de trabajo.

¿Ha vivido o ha visto entre mujeres conocidas (personas cercanas o figuras públicas) alguna forma de limitación para participar en organizaciones comunales y de tipo político?

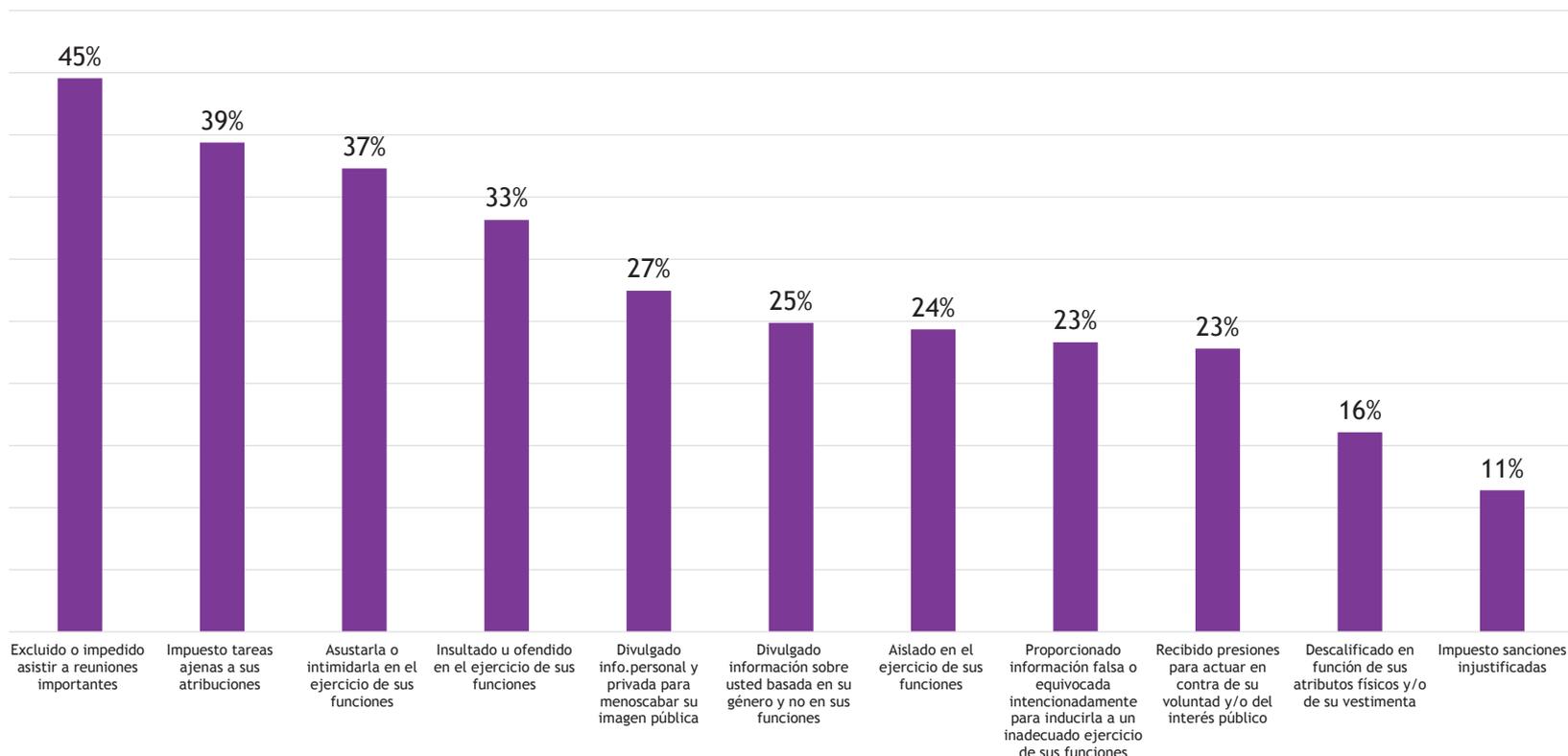


► 68% han visto que otras mujeres tienen limitaciones para participar en organizaciones comunales y/o políticas.

Situaciones de violencia

65% de casos vivió, por lo menos, una de las situaciones de violencia.

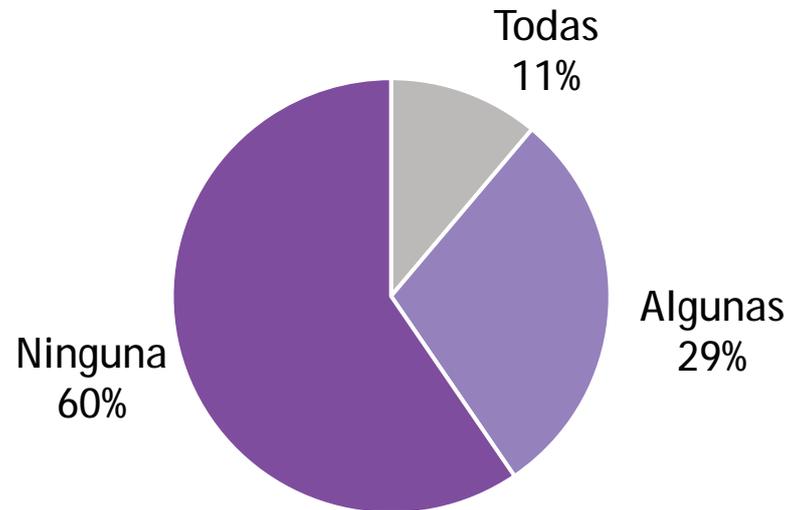
¿Ha vivido usted alguna de las siguientes situaciones en el ejercicio de sus funciones políticas y/o públicas?



► **Todas las situaciones de violencia mencionadas fueron experimentadas. Excluir a mujeres de los espacios de toma de decisión, imponerles tareas ajenas al cargo y acciones para intimidarlas, son las situaciones experimentadas por el mayor número de mujeres.**

Denuncia de las situaciones de violencia

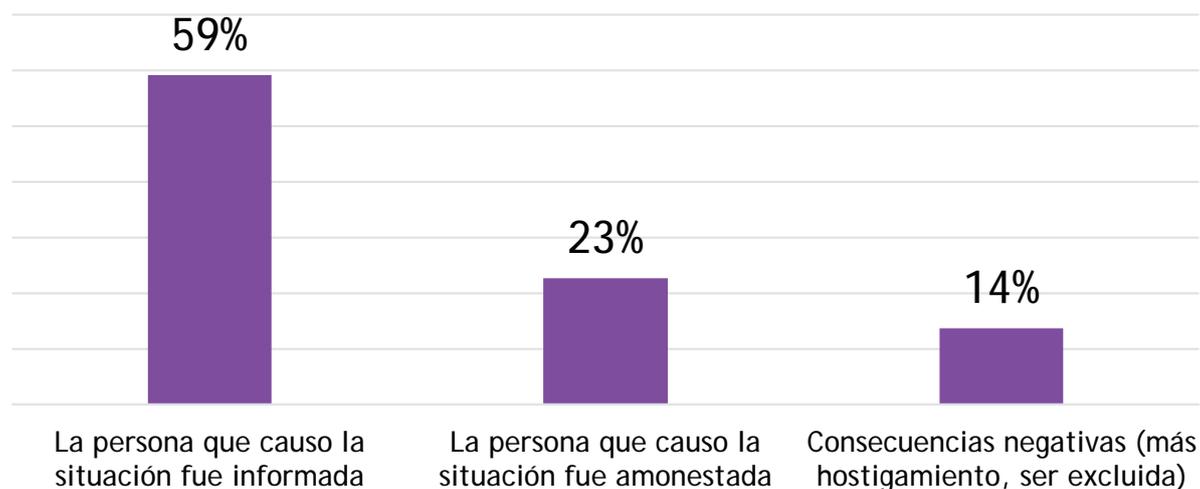
¿Dio a conocer o reportó en alguna instancia?



► Solo 40% (52 casos) de las mujeres que vivieron alguna situación de violencia reportaron ante alguna instancia lo sucedido.

► **En la mitad de los casos reportados (36 casos), no hubo ninguna consecuencia.**

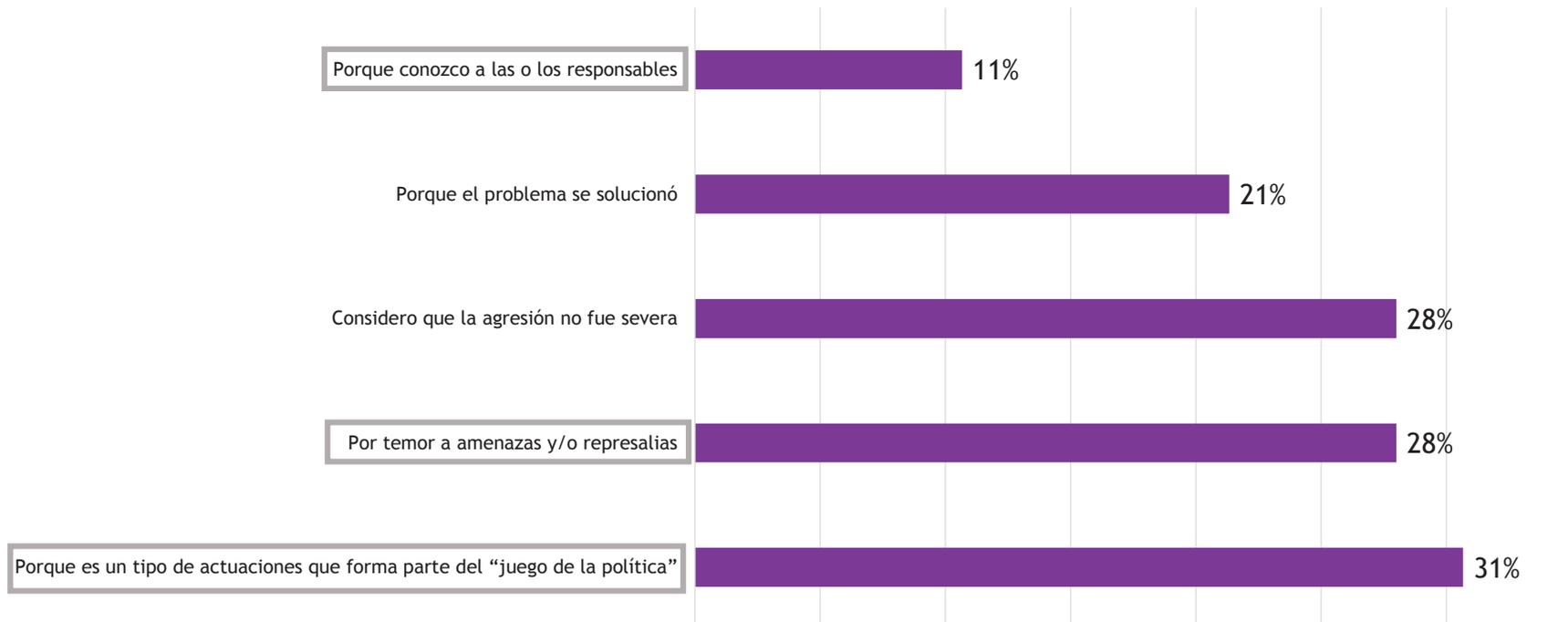
De haber habido consecuencias, ¿Cuáles fueron?



El entorno principal donde se viven las situaciones de violencia, son las instituciones en las que laboran las mujeres: 34% de los casos (65), la o el agresor es una autoridad de su institución. En 28% (54 casos) fue alguien de la institución sin cargo de autoridad.

Motivos por los que no denunció

¿Cuáles fueron los motivos por los que no reportó?



DEBATES
JALISCO 2018

Instituto Electoral
y de Participación Ciudadana

DEBATES
JALISCO 2018

Instituto
Electoral
y de Participación Ciudadana

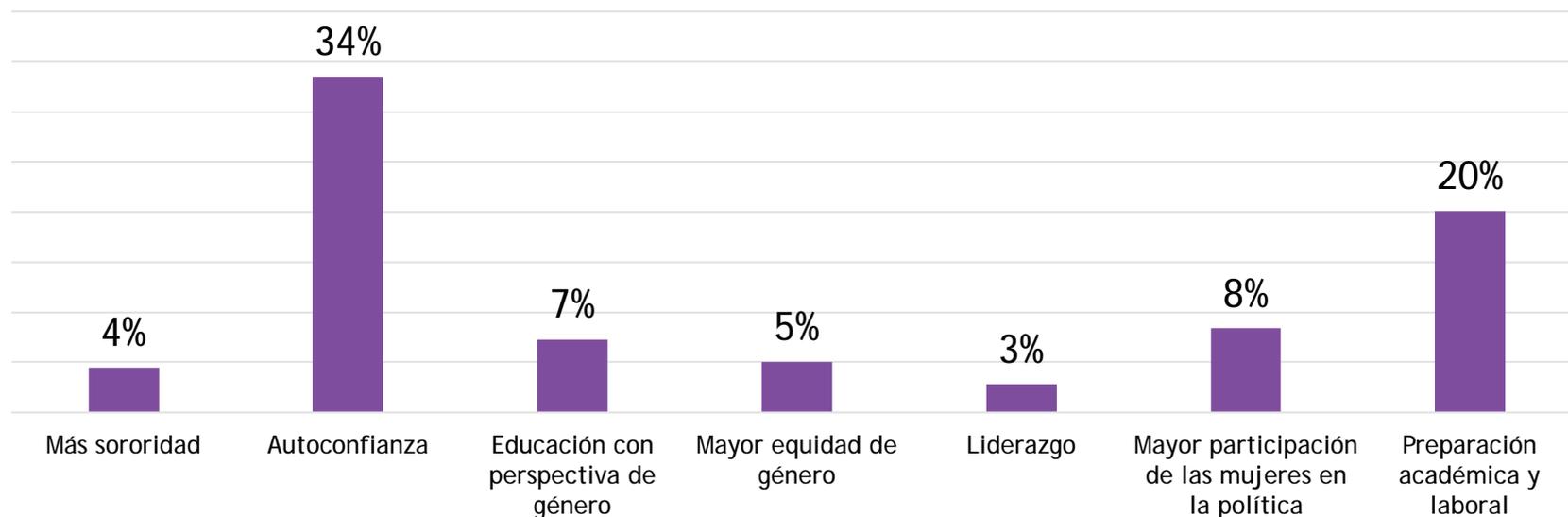
DEBATES
JALISCO

Instituto
Electoral
y de Participación Ciudadana

**Sugerencias para impulsar
la participación política de
las mujeres**

Cambios personales

¿Cuáles cambios personales son necesarios en las mujeres para que sea más viable su participación política?



▶ Ejemplos de cambios personales que son considerados como necesarios:

“Dejar de creer que no pueden”.

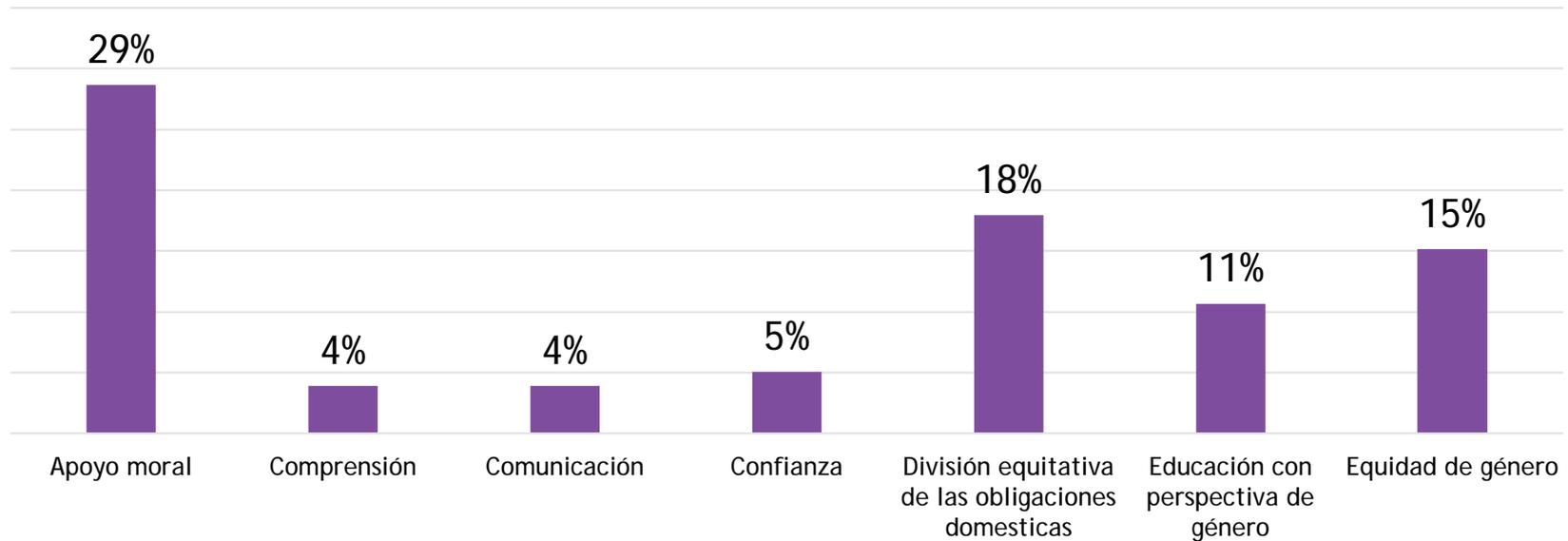
“Quitarse la idea de que la política es solo para los hombres”.

“Eleva los estudios académicos profesionales”.

“Conocer y sensibilizarse desde un enfoque de género para tener claridad de una agenda estratégica basada en los derechos de las mujeres”.

Cambios familiares

¿Cuáles cambios son necesarios en el entorno familiar y de pareja de las mujeres, para que sea más viable su participación política?



Ejemplos de cambios en el entorno familiar considerados necesarios:

“Recibir el apoyo de la familia, no se necesita más”.

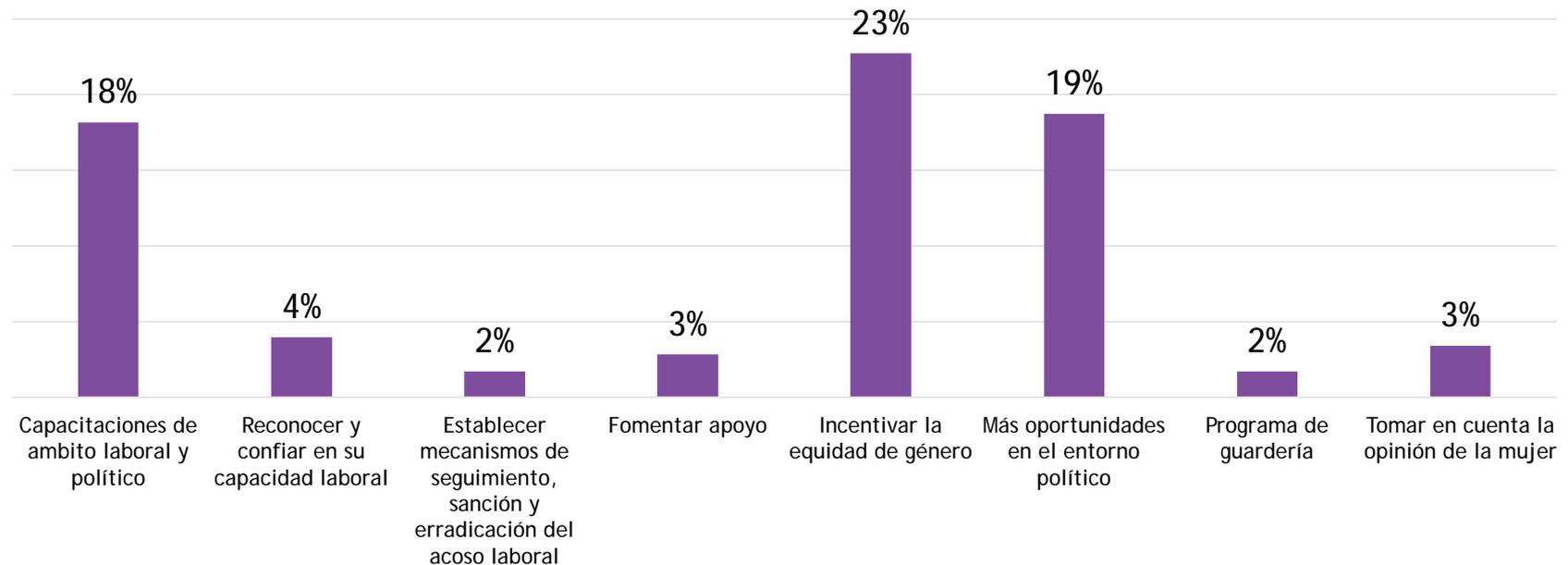
“Dejar fuera los prejuicios de que las mujeres no pueden o no deben”.

“Que las mujeres no solo se hagan cargo de ser amas de casa, sino los hombres también apoyar en ello”.

“Educación a los hijos con equidad de género”.

Recomendaciones a las instituciones

¿Qué recomendaciones haría a su institución para estimular y mejorar las condiciones para la participación política de las mujeres?



Ejemplos de recomendaciones para las instituciones:

“Que no seamos solo requisito político”.

“Que el salario fuera igual”.

“Que la famosa cuota de género dejen de decidirla un grupo de hombres”.

“Mayor capacitación política a las mujeres”.

“Apoyo para poder salir por los hijos a la escuela sin sentirnos mal por eso”.



Aportes del estudio hacia la construcción de la agenda de Derechos Políticos de las mujeres en Jalisco

A partir de los hallazgos encontrados se sugiere incluir en la agenda de Derechos Políticos de las mujeres en Jalisco los siguientes temas:

- 1.** Fortalecer el desarrollo del liderazgo político democrático de las mujeres:
 - a)** Privilegiar su participación en espacios de responsabilidad, toma de decisión en los partidos e instituciones públicas (comités directivos, representantes ante las autoridades electorales etcétera.);
 - b)** Promover mecanismos para impulsar la participación de las mujeres en espacios de organización social y colectiva, a través de los cuales pueda involucrarse de una forma más activa en la generación de opinión pública e incidencia social.
 - c)** Desarrollar habilidades para alcanzar su posicionamiento a través de medios de comunicación y del uso de las TIC.

2. Para evitar la simulación y manipulación de la paridad, implementar acciones institucionales, legales y sociales dirigidas hacia su cumplimiento descriptivo y sustantivo.
3. Necesidad de visibilizar y de colocar en la agenda pública la conciliación entre la vida política, familiar y personal; con miras reconocer el tema como un asunto público de trascendencia cuya atención es indispensable para eliminar limitaciones e impulsar de manera sostenida la participación política de las mujeres.

4. Combatir la violencia política contra la mujer en razón de género:
 - a) Implementar al interior de las instituciones públicas medidas para prevenir y erradicar la violencia laboral, el hostigamiento y acoso sexual.
 - b) Presentar iniciativas de ley hacia la tipificación de la violencia política, con una perspectiva integral que contemple capacitación, mecanismos de coordinación, sanciones suficientes, oportunas y eficientes.

5. Fomentar la creación y desarrollo de redes de mujeres políticas multipartidistas y con liderazgos de diversos sectores para el avance y defensa de los derechos políticos de las mujeres privilegiando lo local.

Participaron en el estudio:

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco:

Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación

- Griselda Beatriz Rangel Juárez (presidenta)
- Miguel Godínez Terríquez
- Erika Cecilia Ruvalcaba Corral

Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación

- María Rosas Palacios
- Rosa Estela Torres Briseño
- Santa María de los Ángeles Amézquita Barajas

Kaliopeo S.C.:

- Elvia Aidet Solórzano Ojeda
- Karla Zafiro Rizo Contreras
- Gloria Mayela García Alcalá
- Jaime Eduardo Arteaga Fregoso